EDICIÓN DE LA MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.726. Madrid.—Miércoles 14 de Febrero de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LAS NEGOCIACIONES HISPANOFRANCESAS

LAS NUEVAS PROPOSICIONES FRANCESAS

Francia está más conciliadora.

Bajo los anteriores títulos publica hoy «The Daily Telegraph», de Londres, el siguiente telegrama, que traducimos literalmente de las cuartillas originales, sin añadirle ni una sola palabra.

Dice así:

Las negociaciones hispanofrancesas han cambiado de aspecto con el cambio político acaecido en Francia, y Mr. de Poincaré se presenta bastante más conciliador y menos exigente que Mr. Caillaux y Mr. de Selves.

En las conferencias que anteayer y ayer celebraron sir Maurice de Bunsen y monsieur de Geoffray con el señor marqués de Alhucemas, ha quedado planteado el nuevo aspecto de las negociaciones, y las nubes que amenazaban obscurecer el horizonte de la amistad hispanofrancesa, comienzan á disiparse.

A juzgar por la actitud de Francia, por las buenas disposiciones de España y por la generosa y conciliadora mediación de Inglaterra, no será temerario presentir que los optimismos se consolidan y que ha comenzado ya la hora de recordar el venturoso «post nubila phæbus».

Es muy difícil obtener informaciones exactas de lo sucedido en estas dos primeras conferencias, porque los tres diplomáticos se encierran en una reserva absoluta; pero mis buenas relaciones con varios diplomáticos extranjeros y españoles me permiten poder enviaros informes muy verídicos, que son el complemento de las anteriores informaciones que os envié durante el tiempo que Mr. Caillaux ocupó la Presidencia del Consejo y Mr. de Selves el ministerio de Negocios Extranjeros.

La fuerza de «Daily Telegraph» consiste en no ser nunca rectificado y en poseer siempre informaciones de exquisita exactitud, y por eso he querido yo ser muy parco en este asunto hispanofrancés, enviándoos solamente noticias bien controladas y expuestas con riguroso método.

Ahora será preciso, para que los lectores conozcan el cambio operado en los asuntos hispanofranceses, comenzar por exponer cuál es el nuevo punto de vista del Gobierno francés y cuáles han sido las causas que lo han producido.

LA ACTITUD DE MR. DE POINCARE

Para nadie es un secreto que la actitud excesivamente nerviosa de Mr. Caillaux y de Mr. de Selves, contrarios en absoluto á la política seguida por Mr. Delcassé y Mr. Pichón, amenazó seriamente la fraternidad hispanofrancesa.

Sus exigencias, su olvido de los Tratados y, sobre todo, su deseo de absorber en absoluto á España, fueron un serio obstáculo para toda inteligencia rápida y en varias ocasiones constituyeron un grave peligro.

España, que siempre estuvo muy prudente y reflexiva, se limitó á defender sus derechos exponiendo serios argumentos, y será necesario hacer constar, puesto que es cierto, que Inglaterra prestó muy excelentes servicios á España, mediando siempre que hubo ocasión y evitando que las diferencias se agrandasen.

Justo será también reconocer y hacer constar que Mr. de Geoffray ha sabido suavizar no poco ciertas exageradas tendencias que eran un poco arriesgadas, y que su lenguaje conciliador ha evitado que una brusca petición hiciese imposible toda fórmula.

El mérito de Mr. de Geoffray ha consistido en saber conocer el carácter español y en presentar las más excesivas peticiones en un tono de grande amistad y de exquisita corrección, que hacían menos doloroso el tono de arrogancia con que desde París eran formuladas.

Mr. de Geoffray ha hecho lo que hacen los filtros con el agua turbia: aclararla y presentarla limpia.

Mr. de Geoffray, que se había dado cuenta exacta del estado de ánimo de España; que conocía exactamente la opinión de Inglaterra, expuesta por sir Maurice de Bunsen, y que no ignoraba el efecto terrible que habían producido en España algunas amenazas, indiscretamente hechas públicas en tiempos anteriores, cuando llegó á decirse en París: «Sera necessaire frapper à la Bourse et encourager les revolutionnaires espagnols», ha podido llevar á París datos exactos y desapasionados acerca del problema planteado.

Mr. de Poincaré, hombre reflexivo, bien orientado y que hace la política, no por impulsos de pasión, sino por dictados de conciencia, comprendió que no podían ser olvidados ni el texto ni el espíritu de los Acuerdos y Tratados hispanofranceses, y rectificó en parte la orientación seguida por sus antecesores, dando á Mr. de Geoffray, después de varias entrevistas, una norma más amplia, que deja campo á una amistosa discusión y permite hacer esperar una solución amistosa.

Con las proposiciones formuladas en tiempos de Mr. Caillaux era muy difícil una inteligencia, mientras que ahora, con las nuevas proposiciones presentadas ayer, la inteligencia es más fácil, puesto que el punto fundamental cambia radicalmente de aspecto y los derechos de España quedan garantidos en absoluto, sin quedar, como antes, dependientes de la voluntad de Francia, en lo que se refiere á la reglamentación del estatuto que ha de regir en su zona.

LOS REGLAMENTOS

La gran dificultad existente consistía, según os comuniqué, en que Francia quería que los reglamentos para regular el futuro funcionamiento del Imperio fuesen decretados por el Sultán, lo mismo para la zona española que para la francesa, lo cual equivalía á conceder á Francia la exclusiva en la redacción.

Dejando á un lado ficciones, claro es que el Sultán ya no existe y que lo hecho por el Sultán es, en realidad, hecho por Francia.

De todo esto resultaba que, con la fórmula anterior, Francia hubiese organizado la zona española, solución que no podía haber sido aceptada nunca por España.

Ahora todo ha cambiado, y, gracias á las nuevas orientaciones impresas á la política francesa por Mr. de Poincaré, ha podido formular Mr. de Geoffray una proposición más razonable y equitativa, en la cual ya quedan reconocidos los derechos de España y cumplido el espíritu del Tratado de 1904 y de los Acuerdos que lo complementan.

En vez de la exclusiva para reglamentar el estatuto que ha de regir en el Imperio, propone Francia que los reglamentos que han de regir en cada una de las zonas francesa y española, sean redactados por cada una de las dos Potencias, ó, mejor dicho, por el Sultán, de acuerdo con Francia, en la zona francesa, y por el Jalifa que represente al Sultán, de acuerdo con España, en la zona española.

Con esta solución equitativa se ha dado un paso de gigante en el curso de las negociaciones, y demostrado queda que monsieur de Poincaré ha rectificado en absoluto las intransigencias de su antecesor.

Este aspecto del problema era uno de los más importantes, y habiendo quedado resuelto, puesto que España aceptará la fórmula, resuelta queda la dificultad más grande.

NOMBRAMIENTO DE JALIFA

Recordarán los lectores de «Daily Telegraph» que también discrepaban Francia y España en el asunto del nombramiento del Jalifa que ha de representar al Sultán para entenderse con España.

Francia proponía que lo nombrase el Sultán, debiéndolo aceptar España.

España proponía que lo nombrase el Sultán, á propuesta del Gobierno español.

La primera fórmula equivalía á tener un Jalifa francés, puesto que el Sultán nombraría á quien Francia le indicase.

La segunda equivalía á nombrar un Jalifa español.

La fórmula de concordia que yo os anunciaba es la que prevalecerá, y Francia abandona ya su primitiva intransigencia y propone que el Jalifa nombrado necesite recibir el «agreement» del Gobierno español, lo que equivale á aceptar el punto de vista de España, puesto que esta nación sólo dará su «placet» á un Jalifa que sea persona grata.

Siendo el resultado el mismo que España perseguía, creo yo que también este extremo será aceptado por el Gobierno español y que, á lo sumo, hará ligeras indicaciones acerca de la manera y fórmula de nombrarlo.

Con Jalifa español, ó grato á España, que al Sultán represente en la zona española, y con reglamentos redactados por España, siempre por supuesto de acuerdo con el espíritu del Acta de Algeciras, queda resuelto el aspecto político del problema y sentadas las bases capitales del futuro Acuerdo Hispanofrancés, pues para quienes estudiamos este asunto sin pasiones, el aspecto político era el más importante, porque en él podían aparecer las cuestiones que al honor nacional más directamente afectan.

Con esas fórmulas quedan en planos iguales Francia y España en cuanto al orden político y de control se refiere, siendo ya imposible toda protesta de los «chauvins» franceses y de los patrioteros españoles, porque con la igualdad actual hasta Tartarín y Don Quijote quedarían satisfechos.

«Tout est bien qui finit bien», dicen los franceses, y si lo político va acabando bien, yo espero que también acabará bien lo económico, porque resuelto bien lo primero, es lógico suponer que serán vencidas las dificultades que aun se oponen á que quede resuelto lo segundo.

LA MONEDA

Los problemas de orden financiero y económico no están tan claros; pero también se ha adelantado mucho, y la actitud de Francia ya no es ahora lo que era antes, dejando ver las proposiciones francesas y la actitud de sir Maurice de Bunsen una posible y rápida inteligencia.

Por lo pronto, no ofrece peligros la cuestión de la moneda, y el curso legal de la moneda española no tropezará con dificultades, quedando salvado ese aspecto de tradición española del problema monetario y solucionado el conflicto que podría ocasionar en el Imperio un cambio brusco en su régimen monetario, puesto que la moneda española circula en todo el Imperio, y sería, no sólo difícil, sino casi imposible y muy peligrosa su retirada.

Además, la vecindad de la zona española y de la francesa hace necesaria la existencia de un régimen monetario conforme con los usos y costumbres del Imperio é impide un cambio radical de régimen, pues sería absurdo pretender que no circulasen las monedas españolas en la zona francesa, cuando todo el Imperio está lleno de ellas.

Sobre ese asunto la inteligencia quedará fácilmente ultimada, y todo temor de conflicto quedará descartado.

EL FERROCARRIL

Quedan aún dos asuntos importantes por estudiar, que son: el del ferrocarril Tánger-Fez y el de las Aduanas en su relación con los empréstitos que el Sultán tomó en Europa por mediación de Francia.

El funcionamiento del llamado «Control de la Dette Marocaine» y de la «Banque de l'Etat» dependen de la solución que se dé á este asunto, y su interés no es sólo hispanofrancés, sino mundial, ya que afecta á cuantos Estados tienen participación en los empréstitos marroquíes y en la «Banque de l'Etat».

Además, como el «Control de la Dette Marocaine» es el que, en realidad, administra los bienes propiedad del Maghzen y los situados en el radio intervenido de los puertos, presenta esta cuestión un doble é interesante aspecto, político y económico, puesto que, además del interés financiero, ofrece un punto de vista político, bien claramente presentado ahora con motivo de la venta á súbditos franceses de importantes propiedades del Maghzen situadas en la zona española.

Esos dos asuntos han sido planteados de nuevo, y Francia también se muestra menos intransigente que antes.

El asunto del ferrocarril Tánger Fez ha sido el tema favorito de la Prensa francesa, y ha servido para escribir centenares de artículos.

Tomando como pretexto ese ferrocarril, y olvidando que esa línea debe ser una línea comercial y no una línea militar, ya que la línea militar será Uxda-Tazza-Fez-Casablanca, pedían unos diarios la evacuación de la zona de Alcázar-Larache-Arcila, y otros diarios demandaban la neutralización de una faja de terreno, al mismo tiempo que sostenían la teoría de que el ferrocarril debía ser todo él francés.

El Modus Vivendi de julio de 1911 prejuzgó ya de hecho esta cuestión, en armonía con el Tratado Secreto de 1904, y ya en septiembre se veía claramente que Francia ni pediría la evacuación de esa zona ni demandaría la nacionalización absoluta de esa línea.

Conocen ya los lectores de «The Daily Telegraph» las proposiciones primeras de Francia y las contraproposiciones españolas, y no es necesario repetirlas.

LA NUEVA FORMULA

Ahora propone Francia una nueva fórmula, que consiste en unificar la línea Tánger-Fez, de modo que no sean dos líneas Tánger-Alcázar y Alcázar-Fez, sino una sola, constituida por una Sociedad francoespañola, que estaría dirigida por un Comité francoespañol, con un número de consejeros proporcionado al capital de cada nación, y poniendo cada Estado el capital correspondiente á la proporción kilométrica del recorrido en su respectiva zona.

Esta proposición es en apariencia justa; pero si se estudia con detención, resulta que no es justa y sólo es hábil.

Con esta fórmula resultaría que como desde Tánger hasta Alcázar hay menos kilómetros que desde Alcázar hasta Fez, sería mayor el capital francés y, por lo tanto, mayor el número de consejeros franceses.

Teniendo Francia mayoría en el Comité, resultaría que el ferrocarril sería de hecho una línea solamente francesa.

Esta solución es además contraria al Acta de Algeciras y á los Acuerdos internacionales, porque excluye la posibilidad de que el ferrocarril sea hecho por otras Potencias.

España, en este punto concreto, sostiene la única teoría posible dentro del espíritu de los Tratados y cumple el Acta de Algeciras.

Francia y España deben estudiar el trazado, cada una en su zona, y en seguida debe ser anunciado el concurso internacional de los dos trozos.

El trozo situado en la zona francesa debe ser anunciado por el Sultán, y el trozo español por el Jalifa del Sultán nombrado para la zona española.

Puede suceder que esos ferrocarriles no sean hechos ni por Francia ni por España, puesto que al concurso de construcción pueden ir otros nacionales, y como puede suceder eso, no es posible pensar en constituir «à priori» una Sociedad hispanofrancesa, ni consignar ese trato en un Acuerdo, pues sería nulo y las Potencias no lo aceptarían.

Marruecos es un Protectorado; pero es un Protectorado «sui géneris», constituido sobre el régimen de puerta abierta y de igualdad de derechos para todas las Potencias.

Suponiendo que una casa inglesa y otra belga se quedasen con los dos concursos, por ejemplo, Francia y España no tendrían más remedio que dejarles construir las líneas, y no podrían ejercer más derechos que los derechos de «control».

Para llegar á la fórmula propuesta por Francia, sería necesario consultar antes á las Potencias, y que éstas renunciasen á sus derechos á acudir á las subastas.

Esto es prácticamente irrealizable, y por eso España es casi seguro que mantenga su punto de vista, á no ser que Francia modificase algo su proposición y la hiciese aceptable, no sólo en su forma, sino en su fondo.

¿NUEVA FORMULA?

Yo no creo que esto sea difícil, pues conozco, por haberlo oído á diplomáticos extranjeros, que el Gobierno francés desea encontrar una fórmula y se mostrará conciliador.

Si se aceptase por las Potencias la idea de ceder á Francia y á España la construcción de ese ferrocarril, renunciando al derecho de ir á la subasta, podría hallarse una nueva fórmula, que consistiría en lo siguiente:

«Se constituiría una Sociedad internacional con preponderancia hispanofrancesa, y en la cual se prescindiría del número de kilómetros y de la proporcionalidad de capitales para el nombramiento del Comité.

Habría un Subcomité para Tánger-Alcázar, y un Subcomité para Alcázar-Fez, estando los dos Subcomités dirigidos por un Comité General, que sería presidido, alternativamente, por un delegado francés y por uno español.»

Con esta nueva fórmula quedarían salvadas todas las dificultades de orden político y financiero, quedando, además, garantizado el «control» nacional en cada una de las zonas, al mismo tiempo que quedaban garantizados los derechos generales de todos, mediante la acción directora del Comité General.

Los Subcomités regularían el régimen local, y el Comité General dirigiría los asuntos de índole financiera social, para dar unidad á la empresa y evitar dualismos.

Los asuntos de Marruecos no pueden ni deben ser tratados con exclusivismos, y solamente el interés de toda Europa debe ser tenido en cuenta al resolver estos problemas de carácter general.

Hasta ahora no ha salido este asunto del ferrocarril de los términos en que lo ha planteado la nueva proposición francesa; pero yo creo que pronto será planteada una nueva solución, pues esa no es justa y suscitaría recelos en Europa.

Soy optimista también en este asunto, y confío en que se llegará á un acuerdo.

LAS ADUANAS

Francia y España han llegado á una inteligencia en lo que se relaciona con las tarifas de Aduanas y con las Aduanas que España ha de establecer en la zona Mediterránea.

Pero queda sin resolver el problema de las Aduanas de Larache, de Tánger y de Río Martín ó Tetuán, porque Francia sostiene su primitivo punto de vista.

Insiste Francia en que la Deuda del Imperio, por ser internacional y por estar garantida por la renta de Aduanas, debe continuar como hasta ahora, y, por lo tanto, que los ingresos deben ser aplicados al pago de la Deuda del Imperio.

España no niega esta teoría; pero insiste en que, en buenos principios de Derecho, no puede haber unas Aduanas, que son ejercicio de un derecho de soberanía ó de «control», administradas por una nación distinta de la que ejerce el «control» político, militar y jurídico.

«Yo pagaré la parte de Deuda que me corresponda —dice España;—pero para ello necesito que las Aduanas sean administradas bajo mi «control».

A eso contrarreplica Francia que es muy difícil calcular qué parte correspondería á España, y que lo mejor será continuar como hasta ahora hasta que la Deuda del Imperio sea pagada.

Esos son los dos puntos de vista, mantenidos con igual tesón por España y por Francia.

Así planteado el asunto, parece difícil de resolver; pero sir Maurice de Bunsen ha propuesto una solución que creo será aceptada, pues es justa y resuelve el conflicto.

Viendo sir Maurice de Bunsen que ni España ni Francia llegarían á una solución en ese punto, ha estudiado á conciencia el problema y ha propuesto que esa cuestión sea resuelta por una Comisión internacional de financieros, los cuales estudiarán á fondo la riqueza de cada zona, los ingresos probables de cada Aduana, el tráfico de cada puerto y las condiciones especiales de las garantías de la Deuda del Imperio.

Esa Comisión propondrá la solución justa y equitativa, que será aceptada por Francia y España.

De ese modo desaparecerá todo temor de sufrir engaños y cada una de las dos naciones tomará á su cargo la obligación de pagar los cupones y la amortización de la Deuda marroquí, tomando, en cambio, las garantías con que el Sultán debía pagar.

Esta fórmula de sir Maurice de Bunsen, que me comunica un diplomático extranjero, será aceptada por España y por Francia, pues Mr. de Geoffray no niega que Mr. de Poincaré está dispuesto á estudiar y aceptar toda fórmula que, dejando á salvo los intereses de los tenedores de Deuda del Imperio, garantice los derechos de Francia y permita normalizar las Aduanas de Marruecos.

En estos términos queda planteado este asunto, difícil y complicado, y del cual depende que en lo futuro no surjan complicaciones.

Estos problemas de Marruecos son aún mucho más difíciles que los que planteaba el Congo, porque en el Acuerdo hispanofrancés hay que regular muchos asuntos muy embrollados desde antiguo.

Los antiguos Tratados y los modernos Convenios de París y de Madrid, unidos á los recientes Empréstitos é Intervención Financiera del «Controle de la Dette Marocaine», hacen surgir multitud de dificultades imprevistas, y por eso no es de extrañar la lentitud en el negociar.

LAS COMPENSACIONES

España continúa firme en su teoría de no hablar de compensaciones hasta no dejar ultimado el régimen á seguir en su zona.

«Cuando sepa lo que voy á recibir —dice,—estudiaré lo que puedo dar.»

Y por eso no se ha hablado una sola palabra de compensaciones, siendo pura fantasía cuanto dicen algunos políticos y escriben otros tantos periodistas.

Unos y otros ignoran casi en absoluto cuanto se relaciona con el actual problema marroquí, y hablan ó escriben lo que su imaginación les sugiere ó su egoísmo les dicta.

Yo me limito á enviaros una exacta in-

2009 Ministerio de Cultura

formación de lo que sucede, sin prejuicio de ningún género y acordándome tan sólo de mis deberes de informador exacto.

Como nota final haré constar que en estas últimas entrevistas tampoco se ha hablado ni una sola palabra de Tánger, siendo, por lo tanto, falso cuanto es escrito acerca de este asunto en algunos diarios extranjeros.

Los diplomáticos creen que en el asunto de Tánger llevará la voz cantante Inglaterra y que sir Maurice de Bunsen propondrá la fórmula de internacionalización, que será aceptada sin discusión por España y Francia.

Hablando hace días de este asunto con varios diplomáticos, decíales yo que me parecía muy difícil sostener el entretenimiento de Tánger y su zona si no se dota de recursos extraordinarios á la ciudad, por no tener apenas ingresos.

Me replicaron que Tánger recibirá una cuota de Francia y de España por ingresos de Aduanas, y que quedarán en beneficio suyo los impuestos locales y otros que se crearán á título urbano.

Se había pensado en declararlo puerto franco, con una zona fiscal, para impedir el contrabando por tierra; pero eso tendría grandes peligros, y parece ser que ha sido abandonado el proyecto.

Además, conviene no olvidar su vecindad á Gibraltar y la conveniencia, desde el punto de vista inglés, de no fomentar junto á su puerto intereses que, andando el tiempo, podrían serle hostiles, creándole una ruinosa competencia.

Las negociaciones, comenzadas ayer, seguirán ya sin interrupción y avanzarán con rapidez y con éxito.

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Una desgracia.

MELILLA. (Martes, mañana.) Un soldado de la Policía indígena salió ayer del Sydi para dar agua á su caballo.

El animal espantóse y despidió al jinete.

Este cayó al suelo en medio del pedregoso cauce del Río de Oro.

Y sufrió heridas muy graves en la cabeza.

Su estado inspira inquietud.

La Princesa Beatriz.

MELILLA. (Martes, mañana.)

Ha llegado el vapor *Vicente La Roda*, conduciendo á la bellísima Princesa Beatriz, esposa del Infante D. Alfonso.

Acudieron al muelle para recibir á la ilustre dama el general Jordana y su ayudante, el comandante de Marina, Sr. Ariño; el coronel de Artillería Sr. Sancho Miñano y yo.

El capitán general puso á disposición del Infante su falúa y un automóvil.

Todos fuimos á bordo en la falúa, acompañando al Infante.

Su Alteza nos presentó á la Princesa Beatriz, que se mostró amabilísima.

Sus Altezas se han reservado todo el primer piso del hotel Reina Victoria.

Cantinero desprendido.

MELILLA. (Martes, noche.) La comida que se dió á los soldados canjeados cuando llegaron á Melilla, fué encargada al cantinero Teodoro Juan García.

Cuando fueron á pagarle la comida, el referido cantinero se negó á cobrar el importe, y además ofreció seguir dándoles de comer gratuítamente mientras estén en la plaza.

El Infante D. Fernando.

Como ya telegrafié, vino á la plaza el Infante D. Fernando por primera vez desde que marchó con su regimiento y con el único objeto de visitar á los que fueron cautivos.

Al despedirse de los soldados, entregó S. A. á cada uno de éstos un sobre conteniendo un billete de 50 pesetas.

Cuando salía el Infante D. Fernando de la enfermería manifestó deseos de hablarle un soldado veterano.

Amablemente le autorizó S. A. para que expusiese lo que deseaba, y el soldado dijo:

—Señor, soy soldado que llevo doce años de servicios al Rey y que me he batido en defensa de la Patria. Pero ahora me quieren declarar inútil porque no tengo dientes.

—¿Y qué deseas?—le dijo D. Fernando.

—Mi comandante — añadió el veterano, más animado—, yo no sé más que batirme y ser soldado, y si me declaran inútil, me matarían la pena ó el hambre.

—Bien, muchacho—añadió el Infante—, no te apures, tú tendrás dientes.

Y sin esperar dejarle hacer al soldado las demostraciones de agradecimiento que pretendía, continuó el Infante su marcha.

Invitados por el coronel Páez Jaramillo.

En la posición de Yadumen ha invitado el coronel Sr. Páez Jaramillo á un almuerzo íntimo á los jefes de las unidades que en dicha posición están desacadas.

Bandera blanca.—Devolución de dos prisioneros.—En honor del capitán Barbeta.

En la madrugada de hoy apareció del otro lado del Kert una bandera blanca, ignorándose con qué objeto.

El general Aizpuru ha ordenado no se haga fuego.

Mañana marchan los dos prisioneros que se devuelven á la *harka*.

Proyéctase un banquete en honor del capitán Barbeta.

LACALLE.

Telegrama oficial

MELILLA 12. (A las 12,30.) Capitán general al ministro de la Guerra.

Bajas en combate sostenido por fuerzas división provisional el día 8, al que se refería mi telegrama del 9, son las siguientes: Del regimiento Caballería Alcántara, heridos graves, primer teniente D. Félix Monasterio, cabo Jaime Castell Cardona y soldados José Sarria Rok y Ramón Orguín Pérez, y herido leve soldado Francisco Gallego Marchal. De la Policía indígena, un soldado muerto y otro herido, grave.

Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La traición de un moro.

CEUTA. (Martes, noche.) Un moro del batallón indígena, llamado Amadi Ben Said, requirió el auxilio del soldado de la sección militar de Orden Público Anastasio Rubio, y con engaño le condujo hasta una casa deshabitada, situada en la Herrería Alta.

Cuando se encontraron solos, el moro acometió con un machete al soldado. Este se defendió con el fusil; pero como no estaba prevenido, le alcanzó un golpe de machete y resultó herido en la mano izquierda.

A pesar de esto pudo, defendiéndose, reclamar auxilio, y cuando acudieron otros soldados, aunque con gran esfuerzo, se consiguió reducir al moro agresor, prenderle y entregarle al Juzgado militar, que en seguida comenzó la instrucción de diligencias sumariales.

El comandante de Ingenieros de la plaza.

Ha marchado á Almería el coronel D. José Ramírez y Falero, jefe de la Comandancia de Ingenieros de Ceuta.

Relevo de destacamentos.

Por el mal estado de los caminos no se ha podido hacer el relevo de los destacamentos por tierra y se ha efectuado por la vía marítima.

En dos barcazas, conducidas por el remolcador *Manuel María*, fueron conducidas las fuerzas de Artillería que relevaron á los que estaban en Monte Negrón.

El batallón del Serrallo relevó á las fuerzas de Ingenieros que guarnecían las *kudias* y las fuerzas del regimiento de Ceuta, que estaban destacadas en el fuerte del Príncipe Alfonso.

Un alemán y su hija.

Ha llegado el alemán Max Forman, acompañado de su hija. Vienen á visitar los aduares de Anghera, y, si tienen ocasión, á comprar minas.

Envío de tiendas de campaña.

CEUTA. (Martes, noche.) Ha marchado á Melilla el vapor *Cabañal*, conduciendo setenta y cinco tiendas de campaña para el Ejército de operaciones.

El Fénix Agrícola

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

ha satisfecho por siniestros en el pasado mes de enero

Pesetas 17.213.

Los Madrazo, 34, Madrid.—Teléfono 3.546.

HUNDIMIENTO EN UNA FABRICA

Un obrero muerto y seis heridos

BARCELONA. (Martes, tarde.) Esta mañana ha ocurrido un desgraciado accidente en una fábrica de cartón situada en las afueras de Barcelona, barriada denominada de la Marina de Sans, á unos cinco minutos de la barriada llamada de Casa Antúnez, pasado Montjuich, junto al Hipódromo.

En aquella fábrica se estaba construyendo un cobertizo. La lluvia torrencial que caía desde el amanecer hacía difícil el trabajo.

Se supone que á consecuencia de la lluvia, todo el cobertizo se desplomó, cayendo encima de los siete obreros que estaban allí ocupados.

Al estrépito de la caída salieron los trabajadores de la fábrica de cartón (que pertenece á la viuda de Casanova) á prestar auxilio á sus compañeros.

Viendo la importancia del desastre, avisaron por teléfono á las autoridades de Barcelona, de cuyo punto salió un automóvil con los bomberos y facultativos.

Después de grandes trabajos pudieron ser extraídos los siete infelices obreros.

De ellos uno estaba muerto y tres en grave estado, que fueron conducidos en vehículo al Dispensario inmediato.

Los otros quedaron de momento en el local para ser curados por los médicos del Ayuntamiento, cuya ambulancia fué inmediatamente al lugar del suceso.

Después de curados de primera intención fueron conducidos también al Dispensario.

De los seis obreros heridos uno está gravísimo y fué conducido al Hospital de la Santa Cruz. Los otros, menos graves, fueron trasladados á sus domicilios.

El alcalde ha ordenado que inmediatamente se traslade al punto del suceso el arquitecto municipal para practicar un reconocimiento en el edificio y ordenar el derribo de lo que ofrezca ruina.

Detalles del hundimiento.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Se hacen comentarios acerca del suceso de sta mañana en la barriada de Casa Antúnez.

No se sabe aún si fué debido á la lluvia ó á un rayo el hundimiento de la pared á la cual estaba adosado el cobertizo.

Los operarios eran ocho; de ellos se libraron milagrosamente únicamente dos. Uno se encontraba en el momento del hundimiento encendiendo fuego para calentar el almuerzo.

De los otros seis, uno resultó muerto, dos gravísimos y tres menos graves.

Ahora los operarios municipales proceden al derribo de los paredones que amenazaban ruina.

Instituto Nacional de Previsión

La Asociación de la Prensa de Barcelona ha acordado la creación de un Montepío para los asociados, mediante contrato colectivo con la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorros, de Barcelona, con reaseguro en el Instituto Nacional de Previsión.

Entre los periodistas barceloneses ha sido acogido con gran entusiasmo el acuerdo de la fundación del Montepío.

UN PADRE Y DOS HIJOS QUEMADOS

Fabricación clandestina de pólvora

Moliendo la pólvora.—El padre y los hijos se queman.—Dos han muerto y uno agoniza.

VALENCIA. (Martes, noche.) Los vecinos de una casa situada en el camino de Picasent se dedicaban á la fabricación clandestina de pólvora.

Esta mañana estaban moliendo pólvora en una era á espaldas de la casa y lindante con el pajar.

Se ignora la causa; pero el caso es que la pólvora estalló, produciendo horribles quemaduras á Francisco González, de sesenta años, y á sus hijos José, de doce años, y Joaquín, de diez.

El dolor les hacia retorcerse y dar alaridos. Corrían aterrados envueltos por las llamas.

La escena era horripilante. Cuando los vecinos les prestaron auxilios, los trasladaron al Hospital.

Francisco González y su hijo José han fallecido. El otro hijo, Joaquín, está agonizando.

El pajar que estaba lindante con la era también se incendió y quedó destruído por el fuego.

El temporal

EN FERROL

El «Alfonso XII» á Cádiz.

FERROL. (Martes, mañana.) A pesar del rudo temporal reinante ha zarpado, con rumbo á Cádiz, el transatlántico *Alfonso XII*.

A bordo suyo va el almirante Viniegra.

Con tal motivo, al pasar el buque frente al *Pelayo* éste saludó á la insignia del almirante, que enarbolaba el palo mayor.

El «Almirante Lobo».

Este transporte de guerra, que había zarpado para la Coruña con la misión de conducir á aquella capital el regimiento de Isabel la Católica, ha tenido que regresar nuevamente al puerto, á causa del terrible temporal que reina.

Otros vapores.

También han entrado de arribada forzosa otros vapores y buques de vela, con averías.

EN ALGECIRAS

Material detenido.

ALGECIRAS. (Martes, mañana.) El día 10 llegaron á esta población, en tren especial, 940 quintos, con destino á esta guarnición y á la de Ceuta.

Aquí se hallan detenidos, á causa del temporal, cuatro cañones Schneider, con su material, que deben ser trasladados á Ceuta.

Aquí no ha producido el temporal grandes daños; pero la vía férrea ha sufrido bastantes desperfectos.

EN HUESCA

Desprendimiento de tierras.

HUESCA. (Martes, mañana.) A consecuencia del temporal han ocurrido nuevos desprendimientos de tierra en el kilómetro 51 de la línea férrea de Jaca.

Por efecto de la inundación tienen que seguir verificándose transbordos en la estación de Ridos.

Continúa retrasado el servicio de trenes y siguen las lluvias.

EN CADIZ

Movimiento de barcos.

CADIZ. (Martes, tarde.) Ha continuado la entrada y salida de barcos, menos para Sevilla, por seguir la riada del Guadalete.

Ha llegado de Tánger el *Numancia*, y han marchado: á Larache, el *Reina Regente*, y á Tánger, el *Infanta Isabel*.

Los cañoneros *Alvaró de Bazán* y *Núñez de Balboa* han salido para recorrer la costa.

Barcos que llegan.

CADIZ. (Martes, tarde.) Procedente de Tánger ha fondeado el vapor *Vicente Ferrer*.

Ahora entra en el puerto una barca noruega que trae un mástil torcido.

El muelle Reina Victoria.

Una vez cesado el temporal, se reanudarán con gran actividad las obras del puerto, procediendo á las operaciones del dragado y al relleno del muelle Reina Victoria.

Las comunicaciones ferroviarias.

Hoy han comenzado á circular trenes de mercancías en el trayecto que destruyó el temporal desde Sevilla á Dos Hermanas.

Mañana pasarán trenes de viajeros. La correspondencia de Madrid que debió llegar en el expreso, llegará esta noche por el correo.

Después del temporal.—El pantano de Guadalcacín.—Reparaciones.

CADIZ. (Martes, noche.) El gobernador civil ha pedido á las autoridades de los pueblos de la provincia que le envíen relaciones detalladas de los destrozos causados por los temporales y de los socorros que han facilitado los Ayuntamientos.

A consecuencia de las copiosas lluvias el pantano de Guadalcacín embalsó 88 millones de litros de agua, es decir, 12 millones más de los que almacena en tiempo normal.

Prosigue con gran actividad la reparación de la brecha abierta por el mar en la muralla de la alameda de Apodaca. Créese que hasta dentro de diez días no podrán pasar por esta parte de la alameda los coches y los tranvías eléctricos.

El «Alfonso XII.»

CADIZ. (Martes, noche.) El transatlántico *Alfonso XII* llegará mañana, trayendo á bordo al almirante Viniegra y al senador Carranza, que fueron á la botadura del *España*.

El *Alfonso XII* no pudo salir de Ferrol por el fuerte temporal.

Barca en peligro.

Ha llegado la barca noruega *Orions*, que iba de Cardif á Brasil con carga de carbón.

A consecuencia de un terrible huracán perdió parte de la arboladura, y con enorme riesgo pudo llegar á Cádiz, donde se la repararán grandes averías.

EN SEVILLA

La riada decrece.

SEVILLA. (Martes, tarde.) El Guadalquivir decrece con gran rapidez, habiendo quedado ya libre de agua el muelle.

Mañana saldrán los prácticos para verificar sondeos, siendo probable que, después de la comprobación, se abra el puerto, que ha permanecido cerrado durante quince días, cosa no conocida jamás en Sevilla.

Casi la totalidad de las calles se ven libres de agua, dedicándose numerosas pandillas de bomberos y obreros municipales á quitar una gruesa capa de fango que ha dejado la riada.

Hoy se ha suspendido el reparto de socorros á domicilio, haciéndose en las Cocinas Económicas

Mañana se reunirá la Junta de concejales, párrocos y principales personalidades de los barrios, para formar una Junta que distribuya auxilios á los necesitados.

El jefe de los republicanos, Sr. Montes Sierra, y varios vecinos se proponen pedir al Sr. Gasset que antes de ponerse á discusión el proyecto de concesión de crédito para defender las poblaciones contra las inundaciones, se abra una información pública.

EN TOLEDO

El Tajo desciende.

TOLEDO. (Martes, noche.) Han descendido las aguas del Tajo, de modo considerable

Después de no pocos trabajos se ha reanudado el servicio de trenes con Madrid.

Solamente está aún interrumpido el ramal de Algodor á Castillejos.

CHOQUE DE TRENES

Diligencias judiciales.

VALENCIA. (Martes, noche. El Juzgado de guardia comenzó anoche en la estación la instrucción de diligencias con motivo del choque de trenes. Ha terminado las diligencias á la una de la tarde y las ha entregado al Juzgado del distrito del Mar, que es al que corresponde y continuará la instrucción del sumario.

Depurando responsabilidades.—Dos detenciones.

El Juzgado de guardia ha trabajado diez y siete horas consecutivas, y su propósito era aclarar los hechos y reunir indicios para depurar responsabilidades.

Respecto á los hechos coincide el relato de cómo ocurrió el choque con las noticias que he enviado anoche en los telefonemas.

En cuanto á las responsabilidades, parece que alcanzan al vigilante jefe encargado de tocar el silbato para dar salida á los trenes y al mozo que da los avisos á toque de campana

El vigilante jefe dice que no silbó y el mozo asegura que si tocó la campana dando la salida al tren, fué porque oyó el silbato.

El Juzgado ha decretado la defención de ambos.

No son responsables.

También se constituyó el Juzgado en la Cárcel, y parece que de la diligencia resulta comprobado que no alcanza responsabilidad al jefe de estación, ni al telegrafista, ni al maquinista.

Los heridos.

Los heridos más graves, que son Pascual Aparici y Eugenio Cruz, empleados de la Compañía, están en el hospital.

Los demás heridos, más leves, han marchado á su domicilio y siguen bien.

PLEITOS Y CAUSAS

Guardia homicida.

En el banquillo de la Sección tercera se sienta Cristóbal Bueno, que era guardia de Seguridad á la fecha de cometer el delito.

Fué el 6 de octubre de 1909, en una taberna de la calle del Divino Pastor. El guardia comía en la taberna y tenía diferencias con el tabernero por una deuda de seis pesetas.

El día de autos se presentó el guardia en la taberna para recoger la llave de su cuarto; tuvo palabras con el tabernero y el guardia le amenazó con denunciarle porque cerraba tarde, y hasta quiso llevarle á la Comisaría.

El tabernero se negó á ir y el guardia, excitado, sacó el revólver y la emprendió á tiros con el dueño de la taberna y su mujer.

Esta y su marido cayeron mortalmente heridos, falleciendo poco después en la Casa de Socorro.

Acusa al procesado el fiscal, Sr. Laliga, defendiéndole el Sr. Martínez Pajares.

Tomas de posesión.

Han tomado posesión el presidente de la Sala del Tribunal Supremo, Sr. Ruiz y García de Hita, y los magistrados del mismo Tribunal Sres. Valle y Cisneros.

Los tres han recibido muchas felicitaciones por las distinciones muy merecidas de que han sido objeto en su carrera.

ALVAR-ARRANZ

Toros en América

LIMA. Toros Asín, bravos y muy bien presentados. Caballos, 11. Malla y *Ostioncito* banderillearon dos toros á petición del público, siendo muy aplaudidos. Malla toreó y mató los dos suyos de un modo superior, siendo ovacionado continuamente.

Ostioncito quedó á igual altura que su compañero Malla, y tanto el uno como el otro fueron sacados en hombros. *Capita*, muy bien.

TEATRO REAL

LA FUNCIÓN DE LA PRENSA

A las muchas personas que se han dirigido ya á la Asociación de la Prensa haciendo encargos para la función del sábado, por la noche, en el teatro Real, les avisamos que las localidades todas se expenderán en los despachos del teatro, á los cuales pueden, desde luego, hacerse los pedidos.

El programa, completamente ultimado, es el siguiente:

1.° Obertura de *Tannhäuser*, por la orquesta, que dirigirá el maestro Villa.

2.° *Cavallería rusticana*, á cargo de los eminentes artistas señora Gagliardi y los señores Macnez y Challis.

3.° La preciosa ópera de Leoncavallo *Payasos*, en la que tomará parte el gran Titta Rufo, acompañado por la señora Baldasarre y los Sres. Izquierdo y Brombaro. Dirigirá Marinuzzi.

Precios de las localidades:

Palcos plateas de frente y costado, sin entradas, 125 pesetas.—Idem bajos de frente y costado, sin ídem, 125.—Idem principales de frente y costado, sin ídem, 100.—Idem segundos de proscenio, sin ídem, 105.—Idem ídem inmediatos á los de proscenio, sin ídem, 80. — Idem íd. de costado, sin ídem, 70. — Idem terceros, sin ídem, 37,50.—Butacas con entrada, 20.—Delantera de palco, con ídem, 11,25.—Butaca y diván de palco, con ídem, 7,50.—Antepecho de paraíso, con ídem, 7.—Segunda de antepecho, con ídem, 5.—Primera fila de paraíso, con ídem, 4.—Segunda á séptima fila de ídem, con ídem, 3.—Octava á duodécima fila de ídem, con ídem, 2,50. — Izquierda y derecha del centro de paraíso, con ídem, 2,50. — Laterales de ídem, con ídem, 2,50. — Entrada general, 2.—Entrada de abono, 1,50.

El impuesto del 25 por 100 á cargo del público.

No se paga Contaduría.

Los señores abonados—excepto los de los sábados, porque éstos por ser función de su abono tienen derecho á ella—podrán recoger sus localidades en el despacho del teatro hoy miércoles y mañana jueves.

Como son varios los abonos, tendrán prioridad de derecho aquellos que primeramente presenten el talón respectivo.

El viernes, durante todo el día, se servirán los pedidos en los despachos del teatro, y el sábado, hasta la hora de la función, en los mismos despachos.

INFORMACION BURSATIL

13 DE FEBRERO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID

4 por 100, interior (contado)	84 95
4 por 100 interior, fin de mes	85 00
Amortizable al 5 por 100	102 00
Idem al 4 por 100	93 00
Cédulas	102 40
Banco de España	449 00
Idem Hispano Americano	140 00
Banco Español del Río de la Plata	478 00
Banco Central Mejicano	448 00
Azucareras preferentes	45 00
Obligaciones	78 00
Francos	7 75
Libras	27 20
A las cinco en el corro:	
Ultimo cambio	85 02
Cambio más alto (fin de mes)	85 02
Idem más bajo (fin de mes)	84 97

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes)	84 97
Nortes	95 75
Alicantes	94 60
Francos	7 85
Libras	27 25
Bolsín de la mañana.	
4 por 100 interior	85 00
Nortes	95 85
Alicantes	94 60
Francos	7 80

CIERRE DE BILBAO

4 por 100 interior, fin de mes	85 00
Altos Hornos	298 00
Resineras (papel)	97 00
Explosivos (papel)	271 00
Industria y Comercio (dinero)	220 00
Felgueras	35 75

BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 15 del corriente se pagarán los intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, de vencimiento de dicho día, á los portadores de talones de la Dirección general del ramo, hasta el número 1.125, y hasta el número 34 de los de títulos amortizados de dicha deuda.

Los correspondientes á los números sucesivos se pagarán á medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores á los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid 13 de febrero de 1912.—El Secretario general, **Gabriel Miranda.**

TEATRO REAL

Baile de Escritores y Artistas

Para la hermosa fiesta del viernes próximo hácense grandes preparativos entre las damas madrileñas, con objeto de disputarse los premios á la originalidad y á la riqueza de los disfraces.

Los preciosos y artísticos objetos que se han de regalar á las señoras que concurran al baile, están expuestos en el escaparate de la Librería Internacional, Alcalá, 14.

Entre dichos objetos se destacan los premios que adjudicará el Jurado de gentiles artistas y los originales abanicos firmados por ilustres socios de la Asociación.

2009 Ministerio de Cultura

Informaciones de provincias

LA CACERIA REGIA

EL REY EN LACHAR

El lunes.

GRANADA. (Martes, madrugada.) El Rey y los demás cazadores regresaron á Láchar á las 3,40.

En los varios ojeos que fueron dados cobráronse 613 perdices y 8 liebres.

El Rey mató 149 piezas.

Al medio día levantóse un fuerte viento que dificultaba la cacería.

De regreso en Láchar, S. M. pidió la Prensa de Madrid.

Una pareja de guardias civiles fué á buscarla á Santafé.

Ha llegado el marqués de la Vega Inclán, que viene á asistir á las partidas de caza.

Los cazadores estuvieron jugando al *bridge* hasta las nueve de la noche.

A las nueve comieron, y á las once retiráronse á descansar.

En el coto de La Zahora.—Un moro en la servidumbre.—El regreso del Rey.

GRANADA. (Martes, noche.) Comunican de Láchar que esta mañana se levantó el Rey á las siete de la mañana, tomó el baño, se desayunó y después marchó con los demás cazadores al cazadero.

Llevaba S. M. un gabán de pieles grises.

La excursión de hoy se ha verificado en el coto llamado La Zahora, distante 15 kilómetros del castillo.

Entre la servidumbre del duque de San Pedro de Galatino figura un moro que perteneció al tabor de Policía de Larache y lo trajo el duque cuando estuvo en Africa.

Se distingue el moro por su arrogante figura. Viste el uniforme de los soldados indígenas, y cuando sirve en la mesa al Rey, lo hace cubierto, siguiendo la costumbre musulmana.

Mañana miércoles, á las cuatro y cuarenta minutos de la tarde marchará el Rey á Madrid en tren especial, acompañado de los cazadores que residen en esa capital.

El Rey vendrá á Granada.

Ha manifestado S. M. que á la primavera próxima vendrá á Granada, con el exclusivo objeto de visitar las obras de conservación de la Alhambra, que le inspiran gran interés.

HUNDIMIENTO EN CANFRANC

APLASTADOS POR UNA PEÑA

Durmiendo en una caseta.—El bloque destruye el albergue.—El coche que conduce al Juzgado, vuelca en la carretera.

HUESCA. (Martes, mañana.) Por rumores particulares tuvo conocimiento hoy el gobernador de haber ocurrido en las obras de emplazamiento de la boca del túnel del Canfranc aragonés un suceso tristísimo.

Dormían varios obreros en la caseta de Carabineros, cuando se desprendió una cantera próxima, que se halla en explotación.

Rodó un enorme bloque por la pendiente de la montaña, y, arrollándolo todo, destruyó la aludida caseta.

Dos de los obreros, que dormían, murieron aplastados, y otro recibió heridas gravísimas.

Este último fué conducido al hospital, donde recibió auxilios.

Apenas se tuvo conocimiento del suceso, salió para aquel punto el Juzgado de Jaca en carruaje.

En mitad del camino, la caballería que arrastraba el vehículo se espantó, ocasionando el vuelco del coche. Por consecuencia de ello, resultaron heridos el juez, el actuario y demás personas que ocupaban aquél.

Todas estas noticias han causado aquí gran sensación, y se esperan con impaciencia nuevos detalles del suceso.

Confirmación de la desgracia.—Los que estaban en la choza.—Nombres de los dos muertos.

HUESCA. (Martes, noche.) Se han confirmado oficialmente las noticias de las desgracias ocurridas en Canfranc, y que telefoneé esta mañana, recogiendo el rumor.

Resulta que en una choza que utilizan algunas veces para albergue los carabineros, se habían refugiado en la pasada noche dos matrimonios y sus hijos, todos parientes.

Estas familias habían salido del vecino pueblo de Solórzano con propósito de emigrar á Francia en busca de trabajo.

En total estaban durmiendo en la choza nueve personas.

Un enorme bloque, derrumbado de una cantera que se agrietó con las lluvias, cayó rodando por la montaña y destruyó la choza.

Quedaron bajo la mole de piedra, de cuatro metros cúbicos, y murieron aplastados dos hombres, llamados Ramón Buisant, de treinta y tres años de edad, casado, y Mariano Puente.

Los cadáveres fueron sacados levantando con gran trabajo la piedra.

Los siete restantes que estaban en la cabaña fueron salvados y auxiliados por la Guardia Civil y por obreros de los que trabajan en las obras del túnel internacional.

La desgracia ha ocasionado honda emoción en la región altoaragonesa.

ANDALUCÍA

Muerte sentida.

CADIZ. (Martes, mañana.) En la madrugada de hoy ha fallecido D. Salvador Viniegra, á la avanzada edad de ochenta y cinco años, padre del pintor Viniegra.

La muerte ha sido muy sentida.

El alcalde á Madrid.

Han marchado á Madrid el alcalde y el ingeniero jefe de Obras públicas, para conferenciar con el ministro de Fomento acerca de los daños producidos por el temporal.

El alcalde gestionará la concesión de algunos recursos para la reparación de la muralla, una subvención para el grupo escolar y otros asuntos.

Buen tiempo.

El tiempo es bueno. El barómetro ha subido, y parece descartado el temor de que se reproduzcan los furiosos temporales.

Un beneficio.

CADIZ. (Martes, mañana.) En la función celebrada anoche á beneficio de los soldados de Melilla y organizada por la Junta de damas se recaudaron más de 5.000 pesetas.

El «Manuel Calvo».

CADIZ. (Martes, noche.) Se han recibido en la Delegación de la Transatlántica radiogramas y cablegramas de las islas Azores, diciendo el capitán Sr. Bonet, del transatlántico «Manuel Calvo», que había arribado á Punta Delgada el 9 del actual, después de siete días de furioso temporal, para reparar averías.

Agrega que están sin novedad pasajeros y tripulación, que hoy continuaba el viaje para Nueva York y Habana.

El «Manuel Calvo» salió de Cádiz para dichos puntos el 30 de enero, iniciado ya el temporal, que luego se hizo huracanado.

Gracias á que se trata de un soberbio barco de gran tonelaje y excelentes condiciones marineras, no hubo que lamentar accidente alguno.

La mayoría de los tripulantes son gaditanos.

La noticia de la arribada del «Manuel Calvo» ha calmado la gran ansiedad que aquí reinaba por conocer su suerte.

Magalhaes Lima en España.

HUELVA. (Martes, noche.) A las siete de la tarde llegó á esta población Magalhaes Lima. En la estación le esperaba un pequeño grupo de republicanos.

Mañana visitará la Rábida, y por la tarde marchará á Madrid.

Huelga de camareros.—El boicotaje.

Esta mañana se declararon en huelga los camareros del elegante café-bar llamado Gambrinus.

Han sido sustituídos por otros camareros y el establecimiento sigue su despacho como en los demás días.

Pero los huelguistas le han declarado un boicotaje extraño al café. A la hora á que suelen concurrir los aristócratas clientes, invadieron las mesas obreros de los cargaderos de mineral en traje de faena.

Se concretan los obreros á pedir té con aguardiente, periódicos y recado de escribir. Permanecen largo rato ocupando la mesa, y luego pagan la consumación, pero no dan propina á los camareros suplentes.

La actitud de los obreros es objeto de los más graciosos y animados comentarios.

Mejores impresiones.

CADIZ. (Martes, noche.) Parece conjurado el peligro de que se plantee la huelga general de los diversos gremios.

La actitud de los obreros se limitará al apoyo material de los huelguistas de la Cooperativa de Sanz.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

BALEARES

Visita de inspección.

SOLLER. (Martes, tarde.) Han llegado una Comisión de telegrafistas, delegada por el Gobierno español, y dos ingenieros ingleses para girar una visita de inspección en la estación radiotelegráfica establecida aquí y dictaminar sobre los daños causados en la misma por el último temporal.

CATALUÑA

Contra Cambó.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Son muchos los que se proponen combatir la elección del Sr. Cambó por el distrito de Castelltersol, á fin de que no resulte elegido por el art. 29.

Nada menos que tres son los partidos dispuestos á presentar candidatos por aquel distrito.

Los carlistas han sido los primeros, y luego los radicales y los nacionalistas republicanos.

Estos últimos justifican la presentación de candidato, para demostrar que no está Cataluña por las orientaciones de Cambó, favorables á la Monarquía.

Los cocheros.

El conflicto de los cocheros continúa en pie.

Al mitin celebrado anoche por los huelguistas asistieron unos ochocientos.

Se han negado á aceptar la ponencia propuesta por el gobernador, sometiendo el asunto al presidente de la Cámara de Comercio ó al del Fomento, para concretar unas nuevas bases de trabajo.

Alegan que no pueden fiarse de lo que hagan, porque temen que los patronos les entretengan en la temporada de Carnaval, y después de Cuaresma se desentiendan de lo hecho.

Los obreros continúan en actitud discreta.

Hoy han salido algunos carruajes, conducidos por esquirols.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente digno de mención.

Las Bibliotecas populares.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Se ha reunido la ponencia de la Asociación Económica de Amigos del País, encargada de las Bibliotecas populares, organizadas por esta institución en los pueblos agregados.

Se trata de una obra de cultura, organizada por la Económica en beneficio de las clases populares.

Al efecto, instituyó bibliotecas en Gracia, San Martín, San Andrés y Sans.

Durante la semana trágica desapareció la de San Martín, por incendio y saqueo.

Las otras han llevado vida lánguida, por falta de concurrentes, hasta que el Ayuntamiento radical suprimió para este año la subvención.

Con tal motivo están condenadas á desaparecer.

Esto ha motivado la reunión de la ponencia con las representaciones de entidades prestigiosas, á fin de estudiar los medios de que puedan subsistir, y á no ser esto posible, cerrarlas.

De teatros.

Anoche, en el teatro de Novedades, se estrenó la opereta austriaca «Eva», traducida por el Sr. Jover.

El público llenó por completo el teatro.

En la función estuvieron presentes el abogado Sr. Pella y Fargas, el cónsul austriaco y el representante del autor, que se presentó ante el gobernador pidiendo no autorizara el estreno, porque el autor, Franz Lehar, autor de otras operetas austriacas, había concedido la exclusiva al Sr. Martínez Sierra.

El gobernador consultó el caso con el ministro de Estado, y éste dijo que no estaba comprendido en la ley de Propiedad intelectual, por cuyo motivo se autorizó la representación.

El público que llenaba el teatro pateó la obra, á pesar de la indiscutible bondad de la música.

Sigue la lluvia.

Continúa lloviendo copiosamente.

Son muchos los daños que ha causado en las barriadas de Barcelona el enorme aguacero de esta mañana.

La huelga de cocheros.

Han sido pocos los carruajes que han circulado hoy, guiados por esquiroles.

No ha ocurrido ningún incidente.

Las fuerzas del Cuerpo de Seguridad vigilan las inmediaciones de las cocheras, para evitar posibles coacciones.

Misa de campaña.

TORTOSA. (Martes, noche.) El viernes se celebrará en Amposta una misa de campaña en sufragio del soldado de Ceriñola Juan Reverte Segarra, hijo de aquella población, que murió peleando en Marruecos.

Al acto asistirán las fuerzas de la guarnición, la música de Almansa y las autoridades.

EL FERINOL cura la **tos ferina** y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

GALICIA

Banquete á los marinos ingleses.

VIGO. (Martes, mañana.) En el Ayuntamiento se ha celebrado un banquete en honor de los marinos ingleses, con asistencia de los concejales, las autoridades y los comandantes de los buques de la escuadra *Cataluña* y *Urania*.

Presidió el alcalde, teniendo á la derecha y á su izquierda, respectivamente, al almirante y contraalmirante de las tres escuadras aquí reunidas.

Asistieron también al banquete el gobernador militar y el comandante de Marina.

Frente al edificio tocó la Banda Municipal.

En el vestíbulo formaban los bomberos y la Guardia Municipal.

El edificio simulaba un verdadero jardín, pues todo él estaba profusamente adornado de plantas y flores.

Después del banquete brindaron el almirante Pöe, que manda las escuadras, y el alcalde de la población.

Después se celebró una fiesta de sociedad, verificándose en el salón un concierto en honor de los marinos ingleses.

Estos han manifestado su gratitud por tantas atenciones, prometiendo volver á Vigo al terminarse las maniobras de las escuadras, para las cuales han de salir á las siete de la mañana del martes.

El acorazado *Rusell*, que fué á Gibraltar escoltando al *Cornelius*, que tenía una avería en el servomotor, se incorporará á la escuadra.

A propósito del «Pelayo».

FERROL. (Martes, tarde.) La Prensa publica cartas de las madres y esposas de los tripulantes del *Pelayo*, en las que se lamentan de que este barco no vaya á limpiar fondos ni á reparar averías al Ferrol.

Hace siete años que el *Pelayo* no viene á este puerto y año y medio que no limpia fondos, no obstante estar mandado que esta limpieza se haga cada seis meses.

El buque irá á Cartagena á hacer las reparaciones que necesita.

VALENCIA

LA TEMPERATURA EN BUSOT

BUSOT. (Martes, mañana.) Máxima, á la sombra, 21 grados.

Mínima, de noche, 13 grados.

Reina buen tiempo.

VASCONGADAS

El aviador Garnier.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Ha llegado el aviador Garnier con su monoplano, que queda en el *hangar* del Hipódromo y será montado mañana.

El jueves ó el viernes comenzarán las experiencias.

Las tasas telegráficas.

La Cámara de Comercio ha solicitado del ministro de la Gobernación la rebaja de las tasas telegráficas.

Suscripción patriótica.

La tercera lista de la suscripción abierta á beneficio de los heridos y enfermos y familias de los muertos en la campaña del Rif asciende á 16.769 pesetas.

Informaciones del extranjero

ITALIA Y TURQUIA

Impaciencias.

ROMA. Una gran parte de la Prensa italiana vuelve á insistir en la necesidad de una acción naval decisiva contra Turquía.

El diputado Marinis escribe:

«En Africa no se puede hacer una campaña colonial, y así no se puede solucionar la guerra con Turquía. Para obligar á ésta á ceder, Italia debe intensificar su acción naval en el Mar Rojo, procurar ayudar una revuelta de los árabes y á la vez comenzar una enérgica acción naval en el Mar Egeo. Así, pues, Italia debe renovar su demanda á las Potencias de intervenir cerca del Gobierno de Constantinopla, ó en caso contrario, que se la deje libre para actuar con su flota.»

Otros periódicos, como *Il Giornale d'Italia*, demuestran la necesidad de atacar directamente á Turquía.

El ministerial *Popolo Romano* y *La Tribuna*, inspirada también por el Gobierno, amenazan á Turquía con una acción más directa, que podría traer consecuencias más fatales para su propia existencia.

Contra los italianos.

PARIS. Comunican de Túnez que la población árabe se halla indignada contra los italianos por la guerra en la Tripolitania. Ya ha establecido el *boycottage* contra los tranvías, exigiendo que los empleados italianos sean sustituídos por empleados indígenas.

Grupos numerosos de musulmanes han impedido á sus correligionarios subir á los coches.

La Policía ha tomado medidas para garantizar el orden, estableciendo patrullas y retenes.

Algunos agentes van en cada tranvía que atraviesa barrios indígenas de la ciudad.

Ningún motín se ha producido. Los tranvías circulan; pero ocupados nada más que por europeos.

El *boycottage* amenaza hacerse extensivo á todos los comerciantes italianos.

Por temor á motines se han suspendido todas las fiestas del Carnaval.

Mitin contra la guerra.

MILAN. Los socialistas milaneses, que tienen una enorme fuerza, preparan un gran mitin contra la guerra para el domingo próximo.

Franceses á seguro.

CONSTANTINOPLA. Un telegrama oficial de Hodeidah confirma que los ingenieros franceses y los obreros de Ras-el-Ketib se hallan en lugar seguro, y por tanto, no están expuestos al bombardeo.

La cuestión de los Dardanelos.

VIENA. En la Embajada rusa se anuncia que el ministro de Negocios Extranjeros de Rusia ha comunicado oficialmente que Italia llevará á efecto muy pronto su acción naval en el mar Egeo contra las fuerzas turcas, y que Rusia se propone en ese caso renovar su pretensión al paso libre por los Dardanelos. Por otra parte, la expulsión de los italianos del Imperio otomano no se hará tardar á causa de la acción naval italiana.

En torno á la paz.

CONSTANTINOPLA. El periódico *Tanine* discute la cuestión de la renovación de la Tríplice, renovación de la cual depende el término de la guerra en Tripolitania.

Dicho periódico atribuye á Alemania el papel de mediador y añade que podría intervenir con las siguientes bases: «El obstáculo para concertar la paz es el decreto de anexión. Mientras que la guerra no haya terminado, la renovación de la Tríplice no es posible. Por eso el decreto de anexión debe ser retirado. Lo más sencillo sería que el Parlamento italiano lo rechazara.

Un nuevo Gobierno se constituiría para reconocer la soberanía ficticia del Sultán. Y sobre esta base Alemania comprometería á Turquía á concertar la paz, rechazándola Turquía, naturalmente, porque quiere continuar la guerra.»

El periódico atribuye esta solución á personajes políticos que no cita; pero que son gentes que quisieran que Turquía rompiese con Alemania.

Sabido es también que el *Tanine* ha publicado artículos acusando á Alemania y á Austria de intervenir en favor de una paz desfavorable para Turquía.

¿HACIA LA CONCORDIA?

INGLATERRA Y ALEMANIA

El viaje de Haldane.

LONDRES. La opinión sigue comentando mucho el viaje á Berlín del ministro inglés lord Haldane.

Dícese en diversos círculos que Haldane recibió del Gobierno el encargo de asegurar á Alemania de las intenciones pacíficas de Inglaterra, de pedirle precise los reproches que su Prensa hace constantemente á la Gran Bretaña y de convencerla de que ésta no piensa en modo alguno oponerse á sus planes de legítima expansión y se halla dispuesta á examinar con toda calma y con el más grande deseo de conciliación sus pretensiones de engrandecimiento colonial.

Se dice igualmente que, de paso, Haldane ha manifestado que la política alemana de los últimos años ha constituído y constituye un grave peligro para la paz.

Opínase generalmente que si Alemania, á consecuencia del viaje de Haldane, indica claramente su intención de no amenazar en lo futuro la supremacía naval de Inglaterra, no será difícil que se llegue á un arreglo satisfactorio.

Antecedentes.

LONDRES. Confírmase que lord Haldane ha ido á Londres para gestionar un acuerdo relativo á los armamentos navales, que amenaza arruinar á Alemania y á Inglaterra.

Se recuerda, á propósito de esto, que, poco después de la Conferencia de La Haya, el Gobierno liberal británico, que presidía sir Henry Campbell Bannermann, empezó á gestionar, cerca del Gobierno germano, un arreglo que permitiera á Inglaterra no aumentar demasiadamente su escuadra.

Su iniciativa fué coronada por el éxito y los dos países se comprometieron á tenerse mutuamente al corriente, cada año, de sus programas futuros de construcciones navales.

En 1908, el Gobierno alemán, fiel á su promesa, hizo conocer al ministro de Marina de Inglaterra, Mac Kenna, sus planes para 1909.

Pero el Gobierno británico recibió, de su embajador en Berlín, datos que desmentían á las comunicaciones oficiales germánicas.

Y en esta perplejidad, Mac Kenna adoptó un término medio y ordenó fuesen construídos, en 1909-1910, cuatro acorazados tipo *Dreadnoughts* y, al mismo tiempo, pidió permiso á las Cámaras para construir, si fuese preciso, otros cuatro acorazados suplementarios.

Luego resultó que el Gobierno alemán no había mentido.

Los ministros ingleses se encontraron en situación delicada, porque habían dudado de la palabra de Alemania.

Y así lo declaró Mac Kenna, en pleno Parlamento, en febrero de 1911.

A consecuencia de todo ello, Alemania no volvió á hacer á Inglaterra comunicación alguna sobre sus programas de construcciones navales, y las relaciones entre ambas Potencias se resintieron mucho.

Tal tirantez preocupaba al Gobierno británico, y por eso ha querido terminarla, enviando á Berlín al ministro de la Guerra.

MÉJICO

Siguen los disturbios.

NUEVA YORK. El Gobierno mejicano ha pedido al yanqui autorización para que varios batallones, pasando por su territorio, se trasladen á diversos puntos del Estado de Chihuahua, donde hay disturbios y partidas rebeldes.

Dichos batallones no pueden ir á ellos, porque los insurrectos de Ciudad Juárez han cortado las líneas férreas.

El Gobierno yanqui se ha negado á acceder á la petición de los mejicanos.

Se fundan en que las autoridades de Tejas se oponen temiendo haya combates sobre las fronteras y sean muertos por balas perdidas súbditos americanos, como ocurrió el año último, cuando el sitio y toma de Ciudad Juárez por el general D. Francisco Madero.

Un batallón del regimiento yanqui de Infantería número 18, ha sido enviado á El Paso.

El ministro yanqui de la Guerra ha preguntado á los gobernadores de los Estados fronterizos de Méjico que de cuántos milicianos pueden disponer para secundar á las tropas regulares si los disturbios se agravasen y los 45.000 norteamericanos residentes en Méjico fuesen amenazados en sus vidas y haciendas.

En el Estado de Jolisco menudean las escaramuzas.

Ayer, en una librada cerca de Guadalajara, murieron 15 rebeldes y siete federales.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Insurrección local.

TIEN TSIN. Ha estallado una insurrección local en Wei Hai Wei. Para dicho punto ha salido un destacamento inglés.

AVISOS UTILES

Una copita de RHUM si es de la NEGRITA es el mejor complemento de una buena comida.

Guisantes Las Palmas

NO HAY tónico tan poderoso como el Estomacal César, el más indicado de los específicos modernos para combatir las enfermedades del estómago. De venta en farmacias y droguerías.

"EL GAITERO" es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

El TE CHAMBARD *es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.*

VINOS DE RIOJA
FEDERICO PATERNINA
OLLAURI (HARO, ESPAÑA)
Esta casa participa á sus clientes que no ha rebajado sus precios, procurando esmerarse en las clases.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL REY TROVADOR»

Princesa.—Ha querido, sin duda, Eduardo Marquina descubrirnos una nueva faceta de su talento poético; consecuencia de este propósito ha sido *El Rey trovador*, venido á interrumpir la serie de viejas evocaciones castellanas, á que el autor ilustre de *Las hijas del Cid, Doña María la Brava* y *En Flandes se ha puesto el sol* nos tenía acostumbrados.

La musa de Marquina se inspiraba en la historia, ó en la filosofía de la historia, mejor dicho. El poeta decía, no como fueron los españoles de otros tiempos—que eso ya lo reflejan claramente los líricos y dramáticos de entonces—, sino la visión que de ellos tienen los españoles de hoy. Por ese camino, muy á su gusto y muy al nuestro, marchaba, y yo supongo que ha de seguir marchando, Eduardo Marquina, descendiente directo de nuestros dramaturgos antiguos, que le legaron sus bellezas y sus defectos, su fantasía arrebatada, su verbo grandilocuente y su arte un poco rudo.

Dejando los campos de la historia, Marquina se ha internado ahora por los azules dominios del ensueño. De Castilla ha saltado á Provenza, y del comentario de lo que fué á la imaginación de lo que pudo haber sido. Ya se sabe que en su *Doña María la Brava* falseó el poeta la verdad histórica y que en su *En Flandes se ha puesto el sol* todos los personajes eran de su propia inventiva, no pudiendo llamarse drama histórico por lo relativo á las figuras, sino únicamente por lo que se refiere al estudio del medio. Pero en *El Rey trovador* el poeta ha llegado más lejos ya, y no hay nada que no sea puramente imaginativo en esta nueva obra. No debemos buscar en *El Rey trovador* nada que tenga un fundamento verdadero y una exactitud comprobable; tal vez ni el espíritu provenzal siquiera. No estamos en el ambiente de aquella Provenza poética tan soñadora y bellamente retratada por Valle Inclán en su *Cuento de abril*. La Provenza á que Marquina nos conduce, en armonía con el temperamento del poeta, es más hosca y guerrera que dulce y enervante.

Sea como fuere, *El Rey trovador*, juzgado aisladamente, será siempre una hermosa y noble creación de la poesía, y considerado en el conjunto de las obras dramáticas de Marquina, ofrecerá el encanto de una interesantísima excepción.

❁

Dos acciones íntimamente enlazadas constituyen lo más esencial de la nueva producción de Marquina; son la exaltación poética de un ensueño y el desenlace trágico de una pasión.

En una Provenza florida y plácida, de cielo profundamente azul y recamado de estrellas de oro, ha soñado el trovador Arnaldo de Faidit la conquista, más allá de Antioquía, de un reino... que no existe. Como véis, sería difícil nada tan irreal juntamente y tan ambicioso.

Guillermo de Faidit, por su parte, que no es «pastor de estrellas», como su hermano, sino temperamento bélico y pasional—«hombre de acción», como ahora decimos—, no sueña en cruzadas utópicas, ni en reinos imaginarios, sino en guerreras empresas, de positivo resultado, contra el Rey de Francia, y en la rendición de una amada hermosura, de existencia real y de irresistibles encantos.

Laura de Lil, con el doble atractivo de hermosa y desventurada, se ha refugiado en su feudo provenzal, después de repudiada por el Rey de Bretaña, su esposo.

Aspira Guillermo de Faidit á servir á esta dama, aun persuadido de lo inasequible de su amor, y al frente de sus mesnadas alcanzará para ella una corona y dará castigo á quienes la ofendieron, apenas ella se lo ordene. Mas, ya que de él no sea, exige el corazón de Faidit que su amada no prefiera á otro.

En tales circunstancias, acude á rendir vasallaje á Laura de Lil el *Rey trovador*, ó sea Arnaldo de Faidit, que marcha, según ya hemos dicho, al frente de una peregrinación numerosa, á guisa de cruzada y á la conquista de un reino á que tuvo derecho uno de sus antepasados y que, probablemente, sólo existe en su fantasía.

Del viejo y señoril castillo de los Faidit (que nos evoca el nombre de Hugo Faidit, autor del *Donato provenzal*), hemos pasado al palacio de Laura de Lil, y del plácido amor fraternal de Guillermo y Arnaldo á la llama amorosa que *dama Laura* ha prendido en el alma del mayor de estos hermanos, espejo de caballeros y de valientes.

Lo que no la aureola de las armas, púdolo el hechizo de la poesía y, aunque dentro siempre del platonismo más blanco, el corazón de Laura y el de Arnaldo, palpitan al unísono. Ya adivinará el lector que, desde este momento, resurge ante nosotros la emocionante leyenda del eterno drama de los dos *hermanos enemigos*, drama tan viejo como el mundo é iniciado ya el día en que del primer hombre y la primera mujer nacieron los primeros hijos.

El odio fratricida, que despertó ecos tan vigorosos en la musa de Esquilo, en la de Sófocles, en la de Euripides, en la de Racine, en la de Alfieri, en la de tantos excelsos dramaturgos, ha servido ahora nuevamente de tema de inspiración para el poeta Marquina. Este conflicto entre el afecto fraternal y el sentimiento de realidad, será siempre un nexo dramático interesantísimo, ya se disputen los dos hermanos la posesión de una corona, como Eteoclo y Polycine, ya el amor de una mujer, como Guillermo y Arnaldo de Faidit.

En el acto tercero, el drama pasional llega á la cumbre. El Rey trovador ha obtenido de la ex Reina Laura una cita amorosa en la almena de su castillo, y la sed de venganza devora el alma de Guillermo al saberlo.

El mayor de los Faidit, ciego por despecho de amor, es traidor á su país y á su dama y Reina; abre el paso de Liñán á los franceses, que así entrarán en el castillo de Lil triunfadores.

De todo esto os hablé, aunque no tan minuciosamente, cuando *El Rey trovador* se estrenó en Barcelona, y ya entonces os dije, como ahora repito, el gran mérito de este drama, su fuerza pasional y su aliento poético, el derroche de fantasía y de musicalidad que hay en él. Dentro de las actuales tentativas para la creación de un nuevo teatro poético español, es *El Rey trovador* una de las más bellas obras que hemos visto y una de las mejor orientadas. Yo prefiero, sin embargo, *En Flandes se ha puesto el sol*, porque allí me parece Marquina más sincero y más dentro de su temperamento. En *El Rey trovador* hay varias escenas de ternura, y ni en la ternura, ni en el ensueño es, á mi parecer, donde la musa de Marquina brilla más alta y más intensa. Le tengo por un poeta más hábil en la composición escénica que fluído en las rimas y más naturalmente inclinado á lo fuerte y grandioso que á lo ingenuo y sutil. Pero, de todas suertes, vuelvo á afirmar, *El Rey trovador* puede figurar dignamente entre las producciones dramáticas verdaderamente importantes de estos tiempos.

El último acto de *El Rey trovador* que hemos visto en Madrid no es el mismo con que la obra se estrenó en Barcelona. No sólo no es el mismo, sino que no hay el más leve parecido entre uno y otro. El cuarto acto de antes era la entrada de los franceses vencedores en los dominios de Laura de Lil, la situación terrible de los hermanos Faidit frente á frente y la muerte trágica de Guillermo. Todo esto ha desaparecido; ó, para hablar más propiamente, no fué que desapareciera, sino que ya no se desarrolla y resuelve á la vista del espectador. El acto cuarto de ahora tiene, como el primero, el interior de la morada de los Faidit por lugar de acción. Laura, vencida, ha buscado refugio en este castillo, donde todos la miran con recelo, y aun aborreciéndola, como si fuera la culpable del trágico fin de Guillermo y del dolor sin consuelo de Arnaldo. Este último, por su parte, dicta á uno de sus juglares la crónica provenzal de los últimos años y en ella desfigura la verdad de los hechos para rehabilitar la memoria de su hermano. Y aquí debe añadirse que el recuerdo fraternal merece, en efecto, tal rehabilitación, pues Guillermo Faidit, apenas consumado el delito de traición, se arrepintió de su ceguedad efímera y murió bravamente ayudando á los suyos y en defensa de Arnaldo cuando los franceses le atacaban.

El suicidio de *El Rey trovador* y la inconsolable desventura de Laura ponen, en fin, término al nuevo drama de Marquina, que precipitadamente he extractado y comento.

❁

De plan y composición está muy bien la obra, si bien se observa cierta lentitud general y á veces algunos detalles confusos. Ello es propio de esta clase de producciones, donde se busca preferentemente lo inconcreto, lo irreal, lo imaginativo, el mundo del ensueño, que no puede ser sometido á leyes de lógica ni de realidad. Esta impresión vaga y soñadora nos produce en conjunto la obra de Marquina, realzada por versos espléndidos y ataviada con las galas de trajes lujosos y de tres soberbias decoraciones de Rovescalli.

Respecto de la métrica, debe señalarse que Marquina ha puesto en *El Rey trovador* mayor variedad de ritmos que en ninguna otra de sus obras, pasando caprichosa y bellamente del encasílabo aconsonantado ó asonantado al endecasílabo libre, y de los versos de ocho sílabas, en ritma arbitraria, á la clásica octava real. La escena final del acto segundo y todo el último están en particular, á mi juicio, magníficamente versificados. Y, siguiendo la costumbre del autor y de cuantos hoy le acompañan en su noble afán de poetizar el teatro, la obra está llena de poesías incrustadas en ella á capricho. María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza tienen cada uno su correspondiente *couplet*. El recita una trova bellísima y ella una admirable plegaria, y uno y otro ponen en la recitación todas las exquisiteces de su buen gusto y toda la maestría de su bien decir.

❁

Al final de todos los actos, entre grandes aplausos, hubo de presentarse en escena, repetidas veces, Eduardo Marquina. El éxito fué tan espontáneo como caluroso, y tan lisonjero como justo.

La interpretación, inmejorable. Fernando Mendoza, en Arnaldo, se nos mostró el gran actor de siempre, y supo infundir al personaje un bravo aliento de brío y un delicadísimo acento poético. El ilustre y admirable actor fué interrumpido varias veces por las estruendosas ovaciones del público.

Guillermo fué interpretado por Emilio Thuiller con un acierto digno de todos los elogios. En el tercer acto, principalmente, tuvo rasgos de grande inspiración escénica, y su labor en este acto y en los anteriores vióse recompensada con muchos aplausos, tan merecidos como abundantes.

¿Qé decir de María Guerrero? En esta época, en que tanto y tan á locas se prodigan los adjetivos, ¿qué adjetivo escribiría yo aquí que os diera idea de cómo estuvo ayer la eminentísima actriz? ¿Insuperable? No sé si es bastante todavía. María Guerrero nos tuvo toda la noche pendientes de la magia de su voz y del encanto de su gesto. Laura de Gil no hallará jamás quien la interprete con tanto arte, con arte de tan buena ley. Los versos, dichos por María Guerrero, adquieren un altísimo valor. Y en todos los momentos del desventurado personaje, suspirando ó rugiendo, llegó la Guerrero ayer á la cima de los grandes artistas, ascensión por cierto muy frecuente en ella. El público no cesó de ovacionarla.

Muy bien la Sra. Blanco y las Srtas. Cancio, Gelabert y Jiménez, y muy acertados los Sres. Cirera, González, Guerrero y, en general, cuantos interpretaron *El Rey trovador*.

De la fastuosidad y propiedad del vestuario me creo relegado de hablar, ya que ello se supone, tratándose de María y Fernando, que antes dilapidan que regatean.

En suma: un gran éxito para todos.

CARAMANCHEL.

«LAS HERMANAS FRESCALES»

Noviciado.—Con un asunto no muy nuevo, pero sí muy real, ha hecho Ramón L. Montenegro una opereta entretenida, picaresca y divertida.

El autor de la letra ha cuidado de *dar* situaciones musicales, y esto ha contribuido muchísimo al éxito de la nueva obra.

Claro que esta vez se han reunido un libretista y un músico que conocen mucho el teatro, y el triunfo á nadie sorprendió.

El público aplaudió de lo lindo las situaciones y chistes del libro é hizo repetir entre grandes aplausos casi todos los números de música.

La interpretación fué admirable.

La obra fué muy requetebién puesta, estrenándose dos decoraciones muy bien pintadas, debidas al pincel del escenógrafo señor Carrión.

Los Sres. Montenegro y Barrera salieron muchas veces á escena.

Resumen, que *Las hermanas Frescales* es obra que durará mucho en los carteles del Noviciado.

DEBUTS

ASUNCION PASTOR

Novedades.—La Empresa de este teatro está dispuesta á que sea la compañía de Novedades una de las más completas que en Madrid actúan.

Anoche, con la preciosa zarzuela de Cantó y Barrera, titulada *El maño*, debutó la hermosa y notable primera tiple Srta. Asunción Pastor, que obtuvo un triunfo tan grande como merecido.

El público la aplaudió con entusiasmo.

Los autores de la obra tuvieron que presentarse en escena á recibir los aplausos del público, en compañía de la Srta. Pastor. Y tan fresco este éxito, este acertado debut, la Empresa prepara para hoy el del notable y aplaudido primer actor Sr. Lamas, tan conocido del público madrileño, por las brillantes campañas que ha realizado en Eslava, la Zarzuela y, últimamente, en el Gran Teatro.

El Sr. Lamas se presentará al público con las aplaudidas obras *El ciego del barrio* y *La moza de mulas*.

Es de esperar que el Sr. Lamas, como siempre, obtendrá un éxito grande.

GACETILLAS

Real.—Hoy, miércoles, 66 función de abono, 27 del turno primero, á las nueve de la noche, *Manon*.

Benavente.—Ayer tarde se celebró una interesantísima sección, altamente artística, en este bonito salón, que ha quedado transformado en lindo teatro merced á las obras llevadas á cabo desde el verano último.

La señora viuda de Matbet é hijos, constantes concurrentes á dicha sala de espectáculos, congregaron allí á sus amistades, ocupando gran parte de las localidades de preferencia, previamente encargadas.

Allí vimos á las señoras viuda de Mosquera é hijas, de Quintana, de Gurumeta é hijos, de Rodríguez é hija, y señoras, señoritas y señores de Cano, Moreno, Baranda, Sánchez, Moragas, Delgado, Fernández Cuesta, Coutabitate, Irizarri, Padrós, Tremoya, Pérez Rozas, Marina y Aguirre, Pellón (D. A.), Ramos, Ramonet, Martínez Fresneda y otras distinguidas personas de la aristocracia.

La escogida concurrencia salió, como siempre, sumamente satisfecha del espectáculo artístico y ameno que se da en el Benavente.

La Empresa prepara para esta tarde un estreno de extraordinario interés y de gran actualidad: la película de las inundaciones de Sevilla y la visita de S. M. el Rey con el Presidente del Consejo de Ministros á la bella ciudad andaluza.

Tiene mucha novedad y momentos curiosos, que han de ser muy celebrados, por haber sido hecha por un fotógrafo reportero de un popular periódico gráfico.

TUNEL PELIGROSO

Para la administración de un comercio lo es el cajón abierto. Nada se ve; nada se sabe; por lo tanto, se corre el peligro de un «siniestro».

El foco de luz más potente para evitar semejantes peligros es la registradora «National», con recibo ó ticket. Así lo afirman más de once mil comerciantes de toda España. Informes gratis: Preciados, 11.

GRAN MUNDO

El próximo sábado por la tarde la juventud aristocrática bailará en la morada de la marquesa de Casa Madrid.

—D. Ramón Flórez y Mendeville saldrá en breve para la República Argentina, donde se propone pasar una temporada.

—La condesa de Pardo Bazán ha sido nombrada presidenta honoraria de la Junta de damas de la Coruña, encargada de recaudar fondos para los heridos de Melilla.

—La boda de la linda señorita Pilar Frigola y Muguiro, hija de los barones del Castillo de Chirel, con D. José María Alvarez de Toledo y Samaniego, hijo de la marquesa viuda de Martorell, se celebrará el día 19 de marzo, en el hotel de los padres de la novia.

MADRIZZY.

MARTES, 13

Drama sangriento en un Club

UNA SEÑORA MUERTA POR SU MARIDO

Un drama conmovedor y sangriento se ha desarrollado en los entresuelos de Fornos ayer mañana, en el local donde se halla instalado el Club Bilbaíno. Un drama de honor y de celos en que un marido, indignado por la sospechosa conducta de su mujer, la asesinó en un momento de exasperación y de vértigo.

Ella era guapa, joven y elegante. El, un caballero.

Confusos todavía los detalles más importantes de este sangriento suceso, no podemos dar en estas primeras líneas una explicación concreta sobre los motivos y desarrollo del drama que, por otra parte, el juez está empezando á estudiar y á conocer. Así pues, relatemos, antes que otra cosa, lo sucedido.

Para ello nos serviremos de la relación hecha por el camarero del Club Bilbaíno, Antonio Huertas, y de la impresión producida por el terrible cuadro que á nuestra vista se ofreció al llegar al lugar del suceso.

El escenario del crimen.

Es un cuartito, como decimos, del Club Bilbaíno, instalado en los pisos altos del antiguo **Café de Fornos.**

Un cuartito cuadrado, blanco, decorado con el moderno estilo inglés. En el centro una mesa redonda con albo mantel de encajes, tres platos, tres cubiertos y unas copitas de licor vacías. A la derecha un sofá con respaldo de lunas; á la izquierda un trincherito blanco con cristales verdes; varias sillas diseminadas por la habitación, piso de linoleum, «vis-à vis» modernistas y en un rincón...

El cuadro que se ofreció á nuestra vista era conmovedor. Sobre una silla que había caído contra el suelo á impulsos, sin duda, de un cuerpo, muerto ya, que se desploma, y apoyada de bruces sobre una de las patas que habían quedado, para expresarlo así con la mayor claridad posible á nuestros lectores, en posición horizontal, sosteniendo por la cintura el cuerpo de la víctima, yacía el cuerpo de una mujer, por el aspecto joven, elegantemente vestida de terciopelo negro, y destacándose en el conjunto obscuro y sangriento una espléndida cabellera rubia, que ocultaba el rostro, apoyado sobre un charco de sangre.

Se advertía desde el primer instante que no era aquélla una mujer vulgar.

Sus pies diminutos estaban calzados con zapatos de charol y claros botines de color crema, elegante falda de estrecho vuelo, blusa de paño gris con aplicaciones de *soutache*, sortijas en los dedos, y en el fondo de la cabellera rubia, destacándose como otra confusa mancha de sangre, un pendiente de rojos rubíes que reflejaban el sol que se filtraba por las vidrieras del balcón del cuarto.

No era posible distinguirle el rostro, vuelto como le tenía contra el suelo; se adivinaba la lividez de la muerte: el último gesto de estupor de la víctima. Las manos teníalas también ocultas en gran parte, con los brazos cruzados sobre el pecho.

En el suelo, en el blanco mantel, en la copa de limpio cristal, manchas leves de sangre; una huella en el suelo, donde los dedos debieron arañar en el último anhelo de la vida, y en un rincón, como trágica y muda fuente del suceso, una carta despedazada, manchada de sangre también y estrujada y arrojada al suelo, sin duda en el momento de iniciarse el drama.

Leímos algunos trozos de aquella carta, que el juez habrá después de reconstituir. Se adivinaba una cita, la ansiedad que produce un peligro. Las frases aisladas en los pedazos de papel son por ahora un misterio más: ...Estoy intranquila... piso 2.º... cobrarse... pesetas...

Aquello nada aclaraba por lo tanto.

Veamos lo que nos dijo el camarero Antonio Huertas.

Un caballero que no es socio.

A las once próximamente de la mañana se presentó en el Círculo un caballero elegante, de buen aspecto, con bigote, que representaba unos cuarenta años. Su aspecto era tranquilo.

Me llamó y acudí. Me dijo que deseaba una habitación para comer, uno de los cuartitos reservados donde se sirven los almuerzos y las cenas. Preguntéle yo si era socio y me contestó que no, como yo suponía, pues á aquel caballero yo no le había visto jamás en parte alguna.

Entonces no podrá usted almorzar, le contesté, porque aquí solo pueden hacerlo los socios, añadí. Está así dispuesto. Lo siento mucho, señor.

El permaneció unos momentos vacilante; pero debía tener mucho empeño en comer en el Club porque insistió, á pesar de no tener derecho á lo que pretendía. Insistió, digo, en que le sirvieran el almuerzo y añadió que él conocía á uno de los socios del Círculo, al cual había invitado...

Siendo así, entonces...—continúa el camarero—le respondí preguntándole á qué hora habían de venir á comer.

Me dijo que á las doce, y que él se marchaba unos instantes para volver con su señora. Mientras tanto—dijo el caballero—vendrá mi invitado, preguntará por el Sr. Campoamor y le pasarán á la habitación, donde puede usted disponer el servicio.

En efecto, media hora después volvía el caballero, y como aseguró poco antes, acompañado de una señora. Era ella alta, rubia, tocada con un velo en la cabeza y un abrigo de terciopelo negro con aplicaciones de cordón de seda del mismo color en ambos lados. Llevaba botines de color, un boa de piel, un bolsillo de terciopelo y guantes.

Preguntó el marido si había venido el invitado, y como supiera por mí que no, quedóse muy contrariado, y pidió, en tanto venía, que le sirvieran una copita de Jerez con bizcochos á la señora, y á él otra de Cognac.

Se hizo así. Cuando entré en la habitación, adonde ellos pasaron en seguida, vi cómo la señora rubia se quitaba los guantes y el boa y los dejaba sobre una silla. El abrigo lo conservó puesto.

El marido, sin quitarse tampoco el gabán, tomó asiento en una silla, frente á la copita de Cognac, cerca del balcón.

Yo les dejé solos y cerré la puerta, que es de cerradura de llavín cuadrado, y sólo puede abrirse por dentro sin auxilio de éste.

Me marché á mis ocupaciones, y transcurrieron algunos instantes, no muchos. No se oyó disputa, ni voces, ni señales de lucha. Unicamente dos estampidos secos y un grito. Cuando acudí corriendo al cuarto, encontré la puerta abierta, y el caballero en ella, de pie, con el semblante palidísimo, aparentando una serenidad que ocultaba una agitación extraordinaria, y que me dijo:

—Yo soy quien la ha matado.

Sorprendido y confuso, sin saber qué hacer, bajé á la calle. Pasaban unos guardias municipales, les llamé y subieron.

Allí estaba todavía el caballero, con la pistola Browning en la mano. Se paseaba por el pasillo. Al ver á los guardias preguntó solamente: «¿Vamos?» y marchó con ellos.

El drama.

Como solo hasta aquí alcanzan las noticias concretas hay que fundamentarse para hacer una relación de lo ocurrido en el aspecto que presentaba el cuarto. Las manchas de sangre, las copas caídas, la situación de los muebles hablan más claro que podrían hacerlo algunas personas.

Lo ocurrido en el cuartito debió ser lo siguiente:

Entró el matrimonio, y tomaron los cónyuges asiento en dos sillas, al lado de la mesa.

Ella mojó algunos bizcochos en la copita de Jerez. (En la mesa veíanse todavía algunos desparramados.) El marido sorbióse la copita de cognac, que entonó su cuerpo, que le dió alientos para preguntar, para imponerse, para disparar...

Ella estaba sentada cerca de la puerta, enfrente del balcón; él, más próximo á éste.

Debieron hablar algunas palabras sobre el extraño motivo que allí les llevó; el trágico enlace de todo este drama. El preguntaba, acusaba, maltrataba de palabra, enérgico y rotundo... Había una carta... «El otro» iba sin duda á venir...

Ella negaba, con aparente serenidad, desmentida á través de la intensa palidez de su rostro; de la mirada escondida y temerosa de sus ojos hermosos y grandes.

Surgió el momento como un latigazo brutal. Surgió la carta; quizás un arranque de ella, una confesión valiente de culpabilidad. La carta fué rota en pedazos. La mujer la estrujó entre sus manitas nerviosas y blancas. A él le levantó una obscura voluntad su brazo armado y dejó dispararse su arma.

La mujer recibió el tiro en plena faz. Se levantó por instinto, dió algunos pasos huyendo de la boca del cañón amenazante todavía, y el terror y la agonía la clavaron en el asiento de una silla próxima al balcón, por donde entraba la clara luz del mediodía. Allí recibió el segundo disparo en mitad del cerebro. Cayó sin vida, arrastrando la silla, sobre la que quedó en una postura inverosímil...

El marido, en tanto, no muy dueño de sí, se presentó al mozo del Club y ante él declaró, sin pregunta, su falta. Vió después á unos guardias y con paso resuelto siguióles á donde le dijeron.

El matador en el Juzgado.

A la una y media había ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia el matador de la desventurada Encarnación Gaucín, que aparecía profundamente preocupado y nervioso.

No había vuelto todavía el Juzgado del lugar del crimen, y Francisco Campoamor tuvo que esperar el regreso del juez en el primer calabozo del pasillo.

El Juzgado de guardia había pasado sus fatigas para acudir á la casa del crimen, porque cuando se recibió en la Casa de Canónigos el aviso, apenas renovada la guardia, no se podía disponer del coche, porque á uno de los caballos estaban herrándolo.

Por esta razón, el juez, con el personal á sus órdenes, sin tiempo que perder, se dirigió á pie al Club Bilbaíno, donde se encontró el cuadro anteriormente descrito.

Los protagonistas.

Cuando el Juzgado puso en orden algunas de las diligencias instruídas sobre la marcha en el cuarto donde se desarrolló el sangriento drama, empezó á tomar declaración al detenido.

Francisco Campoamor es persona conocida en Madrid por la posición que ocupaban sus padres, antiguos dueños de la fábrica de harinas del Pacífico, conocida por el nombre de Campoamor.

Tiene dos hermanos y tres hermanastros.

Al morir sus padres había ya contraído matrimonio con Encarnación Gaucín. Estos amores, que han terminado de manera tan trágica, empezaron hace más de ocho años de una forma también bastante ingrata.

Los padres se opusieron á semejantes relaciones; pero Francisco Campoamor, ciegamente enamorado de Encarnación, aprove-

2009 Ministerio de Cultura

chó una ausencia de los autores de sus días para contraer matrimonio por sorpresa. Trataba con esto, no sólo de impedir la ruda oposición de sus padres, sino también de remediar la deshonra de la novia, que se había entregado prematuramente á su prometido.

Francisco Campoamor, ante aquella situación difícil y comprometida, salvó en la forma más rápida posible la difícil situación de Encarnación Gaucín.

Después, á la muerte de los padres de Francisco, éste se dedicó al negocio de los coches, adquiriendo una buena colección de aquéllos, que por lo visto no le dieron buen resultado, hasta el punto de verse precisado á desprenderse de ellos, cosa que realizó hace poco, con propósito de abandonar España y trasladarse á la Argentina.

Una carta.

Desde que Francisco y Encarnación contrajeron matrimonio, puede decirse que empezaron las disensiones entre ellos.

El marido no se encontraba muy satisfecho de la conducta de su mujer, ni ella, por su parte, aparecía muy contenta del comportamiento de él.

Han vivido separados varias veces de dos años á esta parte, habiendo tenido que acudir en distintas ocasiones á los Juzgados municipales, por escándalos y disgustos ruidosos habidos entre ambos.

El marido venía hace tiempo notando que su mujer observaba una conducta muy despreocupada y sospechosa.

Temía que en punto á fidelidad, no era Encarnación una mujer escrupulosa, y en más de una ocasión trató de pedirle cuentas de su proceder. Pero ella, que tampoco guardaba el respeto debido á su esposo, le respondía con evasivas y desdenes.

Un día, á poco de salir Francisco de su casa, envió á un mozo á recoger el tabaco, que se le había olvidado. La criada dijo al recadero que la señorita había salido poco antes. El marido, por la noche, al volver á su domicilio, estuvo haciendo preguntas á su mujer respecto á su salida y al objeto de ésta. Pero tampoco obtuvo una contestación clara y sincera.

Entonces ya se decidió á entablar la querella para el divorcio, logrando que su mujer quedara depositada en casa de los padres de ella, que habitan en la calle de Quevedo.

Posteriormente, Francisco no pudo resistir el ansia de estar junto á su mujer, y paulatinamente se fué aproximando á ella, hasta lograr tener frecuentes entrevistas con Encarnación, con la que muchos días comía ó cenaba.

De esta forma venían viviendo Encarnación y Francisco hace algún tiempo. Pero como los celos seguían con fundamento martirizando el corazón de Francisco, éste puso mucho interés en averiguar si era real y cierto lo que temía de su mujer.

Lo comprobó plenamente, según pruebas que presentó en el Juzgado, y con propósito de terminar definitivamente aquella situación tan anómala y vergonzosa, la citó ayer.

Declaración del marido.

El drama estaba oscuro y por explicar hasta que Francisco Campoamor prestara declaración.

Tenía ésta, pues, grandísimo interés, porque encerraba la clave del drama cruento ocurrido en los altos del antiguo Fornos, hoy Gran Café.

Francisco fué sacado del calabozo y llevado á la presencia del juez del distrito del Hospital, Sr. Grande.

El detenido empezó por referir sus amores con Encarnación, que era hija de un modesto guardafreno de la estación del Mediodía, y á la que, desde un principio, profesó grandísimo cariño, por sus encantos físicos.

Pronto se enteraron los padres de Francisco de aquellas relaciones, que, desde luego, miraron con disgusto, por tratarse de una muchacha humilde y, como es consiguiente, de posición tan distinta á la suya.

Correspondido por ella, llegaron estos amores á un terreno íntimo, que puso en peligro la buena fama de la joven. Entonces es cuando Francisco y Encarnación, durante un viaje de los señores de Campoamor, se casaron, por sorpresa, en la iglesia de San Lorenzo.

Al morir los padres, que, como vemos, eran gente rica, le correspondieron á Francisco 9.000 duros de capital, cantidad que él empleó en la adquisición de la cochera del paseo de Luchana.

Hace dos años que Francisco y Encarnación se separaron. Entablada la oportuna demanda de divorcio, ella quedó depositada en casa de sus padres, que habitan en la calle de Quevedo.

Sin embargo, Francisco seguía enamorado de su mujer y no pudo resistir la tentación de entrevistarse con ella. Creyó que poco á poco desaparecerían las asperezas antiguas y que al fin conseguiría volver á vivir honesta y felizmente con su mujer. Además, como hace tiempo que Francisco tenía ideado trasladarse á Buenos Aires, pensaba llevarse consigo á su esposa.

Comprobación de una sospecha.

En octubre último volvió el protagonista á sentir las primitivas dudas de la conducta irregular y falsa de Encarnación. Procuró observarla y esperar ocasión de sorprenderla.

Anteayer lunes se acercó Francisco á un limpiabotas amigo, y le dijo:

—Yo necesito un hombre que se encargue con toda reserva de seguir y observar lo que hace una mujer. ¿Puedes tú proporcionármelo?

—Si no es más que eso, yo mismo le puedo servir á usted.

Y efectivamente, el limpiabotas se dedicó á la ingrata tarea de vigilar á Encarnación.

Cumplió al pie de la letra las indicaciones recibidas y pudo averiguar que Encarnación estuvo por la tarde, hasta las seis y media, en una casa no muy bien reputada de la calle del Pez.

El marido en un papel tomó nota de todos los pasos que había dado ese día su mujer. Y además, Francisco procuró personalmente comprobar la manifestación del limpiabotas respecto á la visita de Encarnación á la casa sospechosa de la calle del Pez.

Adquirida la prueba de esto y el nombre del amigo que había estado con Encarnación en dicha casa, citó á su mujer para verse ayer é ir de tiendas.

El drama.

A las once y cuarto llegaron al café de Fornos. Francisco subió y pidió un cuarto para él, su señora y un amigo.

El camarero Antonio Huertas le manifestó que como aquello era una Sociedad particular no podía servirle, á no ser que fuera acompañado de algún socio del Club Bilbaíno.

—Bueno, pues resérvenos usted un cuarto, porque voy á buscar á uno de los socios.

En seguida Francisco volvió á salir, para volver á poco después acompañado de Encarnación.

El mozo volvió á insistir en lo del socio; pero Francisco contestóle:

—Estamos esperándole. Pero entretanto sírvenos una copa de coñac y una de Jerez con bizcochos para mi señora.

El camarero obedeció en el acto. Sirvióles lo que habían pedido y desapareció, dejando cerrada la puerta.

La última entrevista.—La carta y el tiro final.

Apenas quedaron solos los esposos, Francisco empezó á dirigir reproches á su mujer por la conducta que observaba.

Ella negó; pero inmediatamente le salió Francisco al paso exhibiéndole la carta en que se puntualizaban todos los detalles de la vida que había llevado el día antes Encarnación.

Insiste ella en negar; pero Francisco le contesta:

—Para demostrártelo he citado también aquí á tu amante, que vendrá ahora.

Ante esta manifestación, la mujer no se atrevió á seguir negando, y confesó su infidelidad.

Sin embargo, él le propuso que se corrigiera, para llevársela consigo á Buenos Aires, donde podrían vivir felices. Ella se opuso, agregando, según dice Francisco, frases duras y mortificantes, que le sacaron de quicio.

Entonces fué cuando él, ciego de ira, la disparó los dos tiros, una de cuyas balas la hirió en el temporal derecho. Del otro no le alcanzó más que el fogonazo.

Estuvo un momento dudando si matarse él, hasta que se presentó en el cuarto reservado el guardia Benigno Ramírez.

Este le intimó á que se entregara, y él obedeció, entregándole la Browning sin resistencia de ninguna clase, aunque manifestando al guardia aprehensor que sentía mucho no haberse suicidado en el acto.

El arma contenía todavía 16 cápsulas. Esta y la carta á que hemos hecho referencia anteriormente, eran los objetos que el guardia Benigno Ramírez entregó con el detenido en la Comisaría del distrito del Centro.

Una botella misteriosa.

Sobre la mesa del cuarto reservado del Club Bilbaíno, en donde ocurrieron los acontecimientos referidos, encontró el juez de guardia una botella grande, con un líquido claro, sin etiqueta de ninguna clase, que pertenecía á Francisco.

Ignórase cuál es el contenido de esta botella ni con qué objeto lo llevó allí el Francisco.

La noticia en casa de los padres de Encarnación.

Los repórters fueron los primeros en divulgar la noticia del sensacional crimen por Madrid. Entre éstos hubo uno que se dirigió á casa de los padres de la desdichada joven, con objeto de adquirir detalles de la víctima.

Como allí se ignoraba aún el horrible suceso, la impresión de los viejos fué tremenda.

Los testigos.

Durante la tarde estuvieron en el Juzgado los testigos llamados por el mismo para declarar sobre el suceso de la calle de Alcalá.

Entre ellos el guardia 1.338, que detuvo al criminal, el camarero Antonio Huertas y el dueño del Gran Café.

Una carta rota.

También obraba en el Juzgado una carta hecha pedazos, encontrada en el cuarto del Club Bilbaíno. Pertenecía al matador y, por lo que se deduce de la reconstitución de sus partículas, era una despedida para el juez de guardia, á quien iba dirigida aquélla.

Por esto se supone que su propósito primitivo era matarse, después de consumar el crimen.

Cuando el guardia 1.338 penetró en el cuarto, Francisco parece que trataba de realizar su idea de poner fin á sus días, apuntándose á la cabeza con la Browning. Pero al oir la voz del guardia le dijo:

—Me entrego; tome usted la pistola. No tema usted nada. Yo soy un hombre honrado.

Lo que dicen los padres

Ella era virtuosa; él era jugador.

Poco á poco se va aclarando la clave del suceso. Se desvanece alguna duda, y al desvanecerse, parece brillar la dignidad y la virtud de Encarnación Gaucín, muerta tan trágicamente por su esposo.

El matrimonio vivía hace días en casa de los padres de ella, Quevedo, 8 y 10.

Allí supimos gran parte de la historia pasada.

El matrimonio.

Los padres nos dijeron lo siguiente:

Hace ocho años conoció el Sr. Campoamor á Encarnación Gaucín. El era hijo de un rico fabricante, y parecía muy enamorado de la que después fué su mujer. Hubo alguna oposición por parte de los padres de ella, pues él tenía fama de calavera y jugador; pero un día habló Campoamor con D. Gabriel Gaucín, padre de la muchacha y empleado en los ferrocarriles del Mediodía, é hizo confesión de su pasado, prometiendo renunciar á él.

Se casaron; pero él era aficionado al juego y, por añadidura, muy celoso, y esto fué causa de grandes disgustos. Además, tenía un carácter muy violento y se arrebataba con frecuencia.

Hasta tres veces se entabló el expediente de separación del matrimonio, y otras tantas volvieron á hacer las paces.

El día 8 de enero fué el último disgusto. Vivían á la sazón en la calle del Marqués de Urquijo.

Encarnación se fué á vivir á casa de sus padres, y su marido á un hotel de la calle de Postas.

Vivieron separados menos de un mes, pues él constantemente procuraba volver al lado de su esposa.

La familia de ésta, buena, complaciente y deseosa de paz, sobrellevaba los disgustos con paciencia y condescendía siempre. Encarnación, por su parte, amaba á su marido, y al final hacía siempre las paces.

El era tan celoso, que la prohibía estar en el balcón de su casa, mirar á la gente, hacer demostración alguna de coquetería.

Hace ocho días, estando separados á consecuencia de un fuerte disgusto, originado por el carácter de él, Francisco Campoamor escribió á su mujer la siguiente carta, que denota su carácter novelero é irregular; empieza tratando á su mujer de tú y acaba tratándola de usted:

«Encarnación: Tengo necesidad de tener una entrevista contigo, que será muy corta «y muy tranquila», para ultimar unos detalles que me son necesarios. Usted dirá hora y sitio, antes de las tres de esta tarde, donde la espere.—Paco.»

Fué Encarnación á la cita; pidióle perdón su marido, y juntos volvieron á la calle de Quevedo.

En ella vivieron los últimos ocho días, en que se renovaron los disgustos. Ella era compadecida por sus padres, que la aconsejaban la separación.

Encarnación, convencida de que el carácter de su marido la haría siempre desgraciada, dudaba siempre y siempre perdonaba.

Hace tres días ocurrió algo terrible. Encarnación, al levantarse del lecho, halló una pistola Browning entre los colchones, cargada con seis cápsulas. Temblando, la encerró en un cajón, bajo llave. Al día siguiente fué también á parar á sus manos un revólver.

El crimen estaba preconcebido, meditado. Todo hace suponer que el marido pensaba matar á su mujer.

Ayer mañana.

Ayer mañana salió él á las diez y media. Indudablemente debió ir á comprar una nueva pistola. Volvió á las once. Encontró á su madre política, que estaba haciendo la cuenta de lo gastado en un economato, y le dijo:

—No haga usted más cuentas; no se preocupe de cuentas, doña Rosa.

Después llamó á su mujer y le rogó que le acompañara, con objeto de firmar un documento. Hízolo ella confiadamente, y de allí marchó el matrimonio al Club Bilbaíno.

Pocos momentos después ocurría el crimen.

¿La causa de éste? La aclarará el juez. Hasta ahora nos atendremos á lo manifestado por el agresor y por los padres de la víctima.

Retratos.

Los padres de Encarnación han tenido que descerrajar un armario de ésta, de luna, donde guardaba varios documentos y retratos.

Hay uno de éstos hecho á raíz del matrimonio; otro en que aparece éste el Carnaval último, vestido de andaluces, con sombrero ancho y mantilla blanca, ocupando un coche; ella está bellísima. Otro, muy moderno, en un medallón con las cabezas juntas. Por ellos se advierte que Encarnación era una verdadera y espléndida belleza.

La madre no lo sabe.

Cuando estuvimos en la calle de Quevedo, la pobre madre de Encarnación Gaucín no sabía lo ocurrido á su hija. Nos recibió llorando, afectadísima, adivinando su trágico fin. Rodeábanla su esposo y sus dos hijos Enrique y Vicente, ambos jóvenes de unos veinte años, hermanos de la muerta.

Doña Rosa Perales—que es su nombre—nos refirió la historia que relatada queda y se lamenta de la conducta de su yerno.

Refirió que éste era de un carácter exaltadísimo, que padecía neurastenia y que varios médicos le habían reconocido, afirmando que era de un temperamento anormal.

Ultimamente estaba mal de dinero, aunque le enviaba algo á su mujer, á pesar de la separación. Jugó algunas cantidades, entre ellas 7.000 pesetas que no eran suyas y otras 3.000 recientemente, que también perdió.

Su aflictiva situación de dinero le exasperó en esta última época de su vida, hasta el punto de querer matar á su mujer, como referido queda y como al fin lo realizó.

Los coches.

El establecimiento de coches de Francisco Campoamor estaba situado en la calle de Guzmán el Bueno, 12.

Las tarjetas que le anunciaban decían así: Coches de punto de Francisco Campoamor. Cocheras, Guzmán el Bueno, núm. 12.—Madrid.—Paradas: 195, Carrera de San Jerónimo; 21, Puerta del Sol; 150, plaza de Santa Ana; 133, plaza del Rey.

En el Depósito.

El cuerpo de la infeliz Encarnación hállase en el Depósito de cadáveres. A su padre no le ha sido permitido ver el cadáver de su hija, á pesar de haber hecho constar su parentesco con la víctima á los empleados.

Esto nos parece una crueldad, y á quien corresponda trasladamos la protesta justa del referido caballero.

Más declaraciones.

Anoche declararon ante el juez, Sr. Grande, el limpiabotas Manuel González Bustos, que trabaja en la calle de las Huertas, 15, y que, según hemos dicho, fué encargado de seguir los pasos á Encarnación el lunes, y María Roca, inquilina del piso segundo de la calle de los Reyes, 7, donde Encarnación estuvo el indicado día de visita con un amigo.

La carta cuyos trozos de papel fueron recogidos por el juez en el cuarto donde se perpetró el crimen hablaba de la calle del Pez, 7; pero esto fué debido á una equivocación del limpiabotas, que anoche rectificó, diciendo que la casa en cuestión daba frente al Instituto del Cardenal Cisneros.

El número 7 de la calle del Pez es un solar.

En vista de esta rectificación, fué llamada á declarar María Roca, que ratificó lo dicho por el limpiabotas.

Está, pues, plenamente probada la infidelidad de Encarnación.

Declaró después Francisco Campoamor, haciendo historia de su matrimonio desde que fué contraído. Precisamente el público de Madrid no ha podido olvidar los ruidosos incidentes á que dió motivo aquel matrimonio por sorpresa, por las protestas del párroco de San Lorenzo, el conocido padre Bocos.

El padre de Francisco negó á su hijo hasta el saludo tan pronto como se casó con Encarnación, participándolo así á sus amigos, pero nueve meses después falleció, entrando á regir el hijo, en compañía de dos de sus hermanos, la fábrica de harinas.

A partir de este momento, cambió radicalmente la situación económica de Francisco y Encarnación, pues además de 300 pesetas mensuales de sueldo, que se asignaron á Campoamor, le correspondieron 45.000 de las ganancias al final del primer año.

Con el cambio de posición, Encarnación varió de indumentaria, convirtiéndose en una señora elegante. El matrimonio fué á veranear á San Sebastián, y Campoamor presentó á su mujer en las fiestas del Gran Casino y en todas partes, triunfando por su juventud y su extraordinaria belleza.

Allí empezó á verse solicitada y de entonces data su cambio de conducta.

A la Cárcel.

A las dos y media de la madrugada una pareja de guardias de Seguridad condujo á Francisco en un coche á la Cárcel.

El Chocolate "Agustinos,,

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

El vizconde de los Asilos

A última hora de la tarde de ayer recibimos la triste noticia del fallecimiento de nuestro queridísimo amigo D. Eduardo Santa Ana y Narbón, vizconde de los Asilos, á los treinta y un años de edad.

Hace pocos días dábamos cuenta de la agravación que había experimentado en su dolencia el vizconde; pero no esperábamos que tuviera desenlace tan fatal y rápido, confiados en que su juventud vencería de la enfermedad.

Desgraciadamente nuestras esperanzas han resultado fallidas, y la triste noticia de que damos cuenta trae á nuestro ánimo el dolor de la pérdida de un amigo de todos nosotros.

La muerte del vizconde de los Asilos, nieto de nuestro inolvidable fundador el primer marqués de Santa Ana, es en esta casa motivo de duelo general y en la sociedad madrileña lo será también por las universales simpatías con que contó, como su difunto padre, entre todas las clases.

El culto que aquí se le guarda á la ilustre familia de aquel varón insigne que fundó nuestro diario y que fué maestro de maestros en el periodismo, tiene hoy, con ocasión de la muerte del vizconde de los Asilos, un motivo de profundo pesar.

Reciban su afligidísima madre, sus primos los marqueses de Santa Ana y toda su familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Y reciban las muchas personas que, hasta la hora presente, apenas conocida la triste noticia, nos han manifestado su sentimiento, la expresión de nuestra gratitud y la de la familia del finado.

LA INDIA

Exquisito **Chantilly** en pasteles y cajitas. Helados de **Chantilly.**

Cafe moka selecto, de 12 á 4 y de 8 á 11. Todas las tardes **Te con pastas, 0,75.**

Casa de moda.

MONTERA, 12. «LA INDIA»

UNA NOTICIA

NO HAY CORRIDA PATRIÓTICA

Según parece, todos los esfuerzos de los organizadores de una corrida á beneficio de los heridos de Melilla se han estrellado ante la decisión del empresario de la Plaza de Toros, D. Indalecio Mosquera, el cual, resueltamente ha manifestado que no cedía la plaza.

Todos los demás elementos estaban ya combinados para que la fiesta resultase digna del objeto que motivaba el celebrarla, y que, por lo tanto, los ingresos fueran de consideración.

La decisión de Mosquera privará de unos cuantos miles de pesetas á los soldados que cayeron heridos en Melilla, acción que, aunque alguien lo dude, es algo más meritoria que pasarse la vida preocupado de que no toree *Bombita* en Madrid.

Es posible que la corrida se celebre en Vista Alegre, pues el propietario de esta plaza, D. Ildefonso Gómez, da para ello toda clase de facilidades.

Si su ofrecimiento es aceptado allí se dará la fiesta y de allí saldrán las pesetas que han de producir algún consuelo entre los soldaditos que cayeron bajo las balas de los moros.

¡Y que Dios les pague á unos y otros las intenciones!

Agua de Cabreiroá

Recomendada para las enfermedades del estómago.

Un carrero aplastado

El carrero Pascual Gómez, de veintiocho años, iba, á las nueve de la noche, guiando un enorme carro, cargado de sacos de avena, por la calle de Juan Bravo.

Al dar vuelta á una esquina, fuera porque el ganado no debió responder al que lo mandaba ó que Pascual no pudiera dominar la rápida virada, el caso es que la rueda izquierda del vehículo chocó con el ángulo de la tapia y, al golpe, se derrumbó un gran trozo de pared, que cayó sobre el infeliz carrero.

Varios transeuntes condujeron al herido á la Casa de Socorro sucursal de Buenavista, establecida en la Guindalera, donde los médicos de guardia, Sres. Botella y Garrido, vieron que eran ya inútiles los esfuerzos de la ciencia.

El desgraciado Pascual había fallecido.

Presentaba los brazos y las piernas fracturados y enormes magullamientos en todo el cuerpo.

Además de haberle caído encima grandes trozos de la tapia, debió ser alcanzado por el cubo de la rueda del pesado vehículo.

Sepelio de D. Francisco Augustín

Con extraordinaria concurrencia se ha celebrado ayer tarde el sepelio del que fué probo é inteligente depositario de fondos provinciales de la Diputación Provincial de Madrid, D. Francisco Augustín.

Desde una hora antes de verificarse la conducción del cadáver acudieron á la casa mortuoria gran número de personalidades, entre las que recordamos los señores general Azcárraga, marqués de Ibarra, Cemborain España, Pérez Calvo, Aloeg, Mosquera, Lara, Prast; los diputados provinciales Sres. Baños, Vera, Olías, García Fernández (D. Fidel), Leyva, Sanz Matamoros, Pérez Magnín, Montoya, el secretario general, contador y oficial mayor de la Diputación, Sres. Viñals, Riaza y Barrios, respectivamente; los directores de todos los establecimientos de la Beneficencia provincial, Comisión del Cuerpo Médico-Farmacéutico Provincial y todos los empleados de las oficinas de la Casa-Palacio de la Diputación.

Presidía el duelo el presidente de la Corporación provincial, D. Alfonso Díaz Agero, D. Santiago Augustín y el Sr. García Benítez, hijo é hijo político del finado, respectivamente, formando también parte de la presidencia del duelo el vicepresidente de la Diputación, conde de Limpias, y el vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Sauquillo.

Descanse en paz el alma del que fué en toda ocasión excelente caballero y amigo y reciba su muy distinguida familia la expresión más sincera de nuestro profundo sentimiento.

NOTICIAS GENERALES

Algunos amigos políticos y particulares del Sr. Benítez de Lugo (D. F.) le obsequiaron anoche con una comida íntima, con motivo de la concesión de la gran cruz del Mérito Naval, de que fué objeto.

Entre los comensales se hallaban los señores Rodrigáñez (D. T. y D. J.) y Zorita.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

En el expreso de Andalucía marchó á Algeciras anoche, acompañada de su hermano D. Agustín, la señora doña Marina Luque de Berenguer, que va á unirse á su esposo, destinado en aquel puerto.

Se la hizo una cariñosa despedida.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

El «Mundo Gráfico» dará mañana una información interesantísima, con todos los detalles de la visita del Rey á Sevilla y sus puntos inundados.

También publicará preciosos grabados del canje de los prisioneros en Melilla, y como alarde de información rápida, los detalles más culminantes del drama desarrollado en el antiguo café de Fornos.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Ha sido nombrado interinamente depositario de fondos provinciales de la Diputación provincial de Madrid el oficial de Depositaría D. Francisco Serrano.

Dolores de muelas.—Jamás los sufre quien usa á diario el mejor dentífrico vegetal *Licor del Polo.* Y mejor es evitar que curar.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

CHORIZOS TREVIJANO

El que los prueba los prefiere á todos.

Congregación del Ave María

Nos ruegan hagamos constar que no ha sido renovada la Junta de gobierno de dicha Congregación; que en cumplimiento de las Constituciones, se reunió el día 21 de enero dicha Junta para convenir la candidatura que había de proponerse como oficial á la junta general, quedando acordada por unanimidad dicha candidatura; que el día 28 del mismo mes se reunió la junta general para la aprobación de cuentas, y que en esta reunión hubo un alboroto entre algunos socios y el propósito de verificar una elección, que no llegó á realizarse, lo cual sin duda ha dado lugar á que se crea que la Junta de gobierno ha sido renovada.

Nos dicen, además, que es prueba de ello el hecho de que la mayor parte de los señores que resultaban elegidos en esa elección aparente han dimitido al saberlo, y que el señor obispo de Madrid Alcalá, á ruegos de muchos congregantes, ha intervenido en la cuestión y ordenado una inspección, que seguramente pondrá término á todas estas cuestiones.

2009 Ministerio de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

El Sr. Montero Ríos ocupa la presidencia á las cuatro menos cuarto.

Escasa concurrencia de senadores en los escaños.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Marina y de la Guerra.

Después de la lectura del acta se da cuenta de una enmienda al dictamen sobre el proyecto de roturaciones arbitrarias, que pasa á la Comisión correspondiente.

Continúa el debate político.

El Sr. POLO Y PEYROLON recoge las muy diversas opiniones que se han expresado al juzgar al Sr. Canalejas; pero él cree que su característica es el oportunismo circunstancial, y que encierra sus ideas para proceder con oportunidad, mostrándose una vez como conservador y otras como liberal.

Compara al jefe del Gobierno con el funambulista Blondín, que con el balancín por todo preservativo, atravesó las cataratas del Niágara sobre una maroma, y así el Sr. Canalejas, cuando aprietan las derechas inclina el balancín á la izquierda, y cuando pesan mucho las izquierdas lo contrarresta inclinando el balancín á la derecha.

Recuerda que para contrarrestar la manifestación de los católicos contra sus anuncios anticlericales, procedió á embargar barcos, prohibir la circulación de trenes y otros procedimientos ultraconservadores para impedir la manifestación.

Ligeramente habla del problema económico, creyendo que el partido liberal no siente el santo horror al *déficit*, de que tanto se habla en las Cámaras.

De la guerra no quiero hablar, porque ya lo hizo en el Congreso el Sr. Vázquez Mella, y además porque ya dijo el Sr. Canalejas que era asunto delicado.

Llama al Presidente del Consejo el Presidente de las crisis, aludiendo á las consumadas y anunciadas pero pasadas sin influir en la modificación del Gobierno.

También habla del servicio militar obligatorio, recogiendo lo que ya tiene dicho con motivo de algunos ruegos atendidos por el Gobierno.

Se detiene á estudiar el resultado de la ley de Sindicatos agrícolas, que no ha resultado favorecedora de la Agricultura, porque el fisco, con sus procedimientos, parece se propone ahogar ese movimiento societario iniciado en España.

Recoge la alusión del ministro de Fomento para asegurar que los Sindicatos agrícolas no son cofradías, pues nada tiene que ver que al asociarse los católicos lo hagan bajo la advocación de un santo, aun cuando sea para resolver sus verdaderos fines de cooperación de venta y consumo y de crédito agrícola.

Refiriéndose á los acontecimientos lamentables, asegura que el proceder en la represión empleado por el Sr. Canalejas, olvidándose de que es demócrata y dominando el movimiento, merece el aplauso de todos los elementos de orden y que el mismo orador se complace en otorgarle.

Describe la situación topográfica de Cullera, estudiando la población bajo todos sus aspectos, político, moral y social.

Habla de la influencia de la Asociación obrera La Colmena, que califica de un Municipio dentro de otro Municipio y cuyos socios practicaban aquello de que lo de España es de los españoles.

Sigue haciendo rápida enumeración de todos los sucesos desarrollados en la provincia de Valencia y procesos á que dieron lugar.

Llega á tratar de los indultos, reconociendo que es la más hermosa de las prerrogativas.

Pero cree que el efecto social de los indultos es deplorable.

En tres errores cree que incurrió el Gobierno al proceder á la represión. El primero, la concentración apresurada de la Guardia Civil. Esto cree que dió lugar á los asesinatos de Cullera, sucesos de Alcira y de Carcagente.

El segundo de los errores fué autorizar la apertura de los centros y sociedades en que se fraguaba la revolución, al levantarse la suspensión de garantías.

Y por último, el más grave error, á su juicio, fué el de los indultos.

Se hace eco de la recomendación del capitán general de Valencia, cuando recomendaba que con tres penas de muerte había bastante, y cree que esta benignidad del general respondía á deseos del Gobierno.

Desde el punto de vista religioso, se abstendrá de censurar el indulto; pero, sin sensiblerías, cree que al indultar á los reos, no en este caso, sino en todos, resulta que se dejan sin defensa los fundamentos sociales.

Pues si á la sociedad no se le concede el derecho de defenderse, pierde eficacia la ley.

El Presidente del CONSEJO: Si el Gobierno acordó los indultos fué atendiendo á las excitaciones de esos mismos elementos de orden.

El Sr. POLO Y PEYROLON: Por eso no es al Gobierno actual solamente al que censuro, sino á todos los que emplean los mismos procedimientos.

Insiste en la petición del expediente del auto levantando el embargo de los bienes de Ferrer, y se lamenta de que ese expediente no haya venido á la Cámara.

Si hubieran venido esos documentos, con la lectura de tres hubiera tenido bastante; pero parece que se pone empeño en que queden esos asuntos entre sombras.

El Presidente del CONSEJO: Tenga por seguro S. S. que en breve se traerán las copias de esos documentos.

El Sr. POLO Y PEYROLON: No me hacen falta; me basta leer algunos documentos oficiosos.

Da lectura á un artículo periodístico y á recortes del periódico *Le Peuple*, de Bruselas, en que se asegura que en la sentencia se proclamaba la inocencia de Ferrer, por lo que se imponía la revisión del proceso.

Invita al Presidente del Consejo á que restablezca la verdad y defienda la dignidad de España y del alto Tribunal, cuya sentencia sirve para esas interpretaciones que hacen los extranjeros.

Cita los que estima como indicios de inteligencia entre el Sr. Canalejas y los elementos de las izquierdas, especialmente los que acaudilla el Sr. Lerroux.

De estos indicios se fija más en la actitud de los radicales cuando se hablaba de crisis, que parecían defender intereses comunes al lanzarse á combatir á los Sres. Maura y La Cierva, y hasta llegó el Sr. Lerroux á indicar para posible jefe del Gobierno al Sr. Dato.

Cree que ha sido calumnia el rumor que afirma que las complacencias de los radicales han sido pagadas por el Gobierno con los indultos de Cullera y con la devolución de los bienes de Ferrer.

El Presidente del CONSEJO califica de ameno el discurso del Sr. Polo y Peyrolón.

Respecto de esas calumnias de inteligencias con el partido radical, cita lo ocurrido en Zaragoza y Valencia en las elecciones municipales, y estima como gloria del partido liberal el que los monárquicos hayan triunfado en las elecciones municipales.

Yo, Sr. Polo y Peyrolón, soy un hombre que marcha por una cuerda con balancín, para equilibrar las fuerzas del país.

Yo me encuentro con una pretensión de los partidos extremos, que pretenden el monopolio del catolicismo, y tratan de alterar el orden, y me opongo y no lo permito. (Muy bien en la mayoría.)

Pero llega el Congreso Eucarístico y se celebra, y se hubiera celebrado, aun cuando hubiese sido preciso la fuerza pública.

Eso no lo ha tenido en cuenta S. S., porque eso no conviene saberlo á los seudocatólicos, que ya voy dudando si les interesa la defensa del catolicismo.

No le importan las censuras de las izquierdas ni de las derechas, le basta con atender á gobernar conforme al cumplimiento de su deber.

Aquí se cree que ser liberal es tolerar todo desafuero y toda infracción del derecho; pero eso, en el orden legal, es ser delincuente.

Hace varias observaciones sobre el oportunismo, y afirma que todo gobernante es oportunista, pues los hombres exclusivistas no pueden ser gobernantes.

Estudia la creación de Sindicatos, y con este motivo las diferencias en la forma de entender el derecho de asociación de los frailes, de los obreros, de los funcionarios y de todas las clases sociales.

Así cita que existen Sociedades que creen tener derecho á inscribirse en la ley de Asociones figurando con números y con seudónimos.

Quieren las derechas que intervenga el Gobierno en las Sociedades laicas, pero no en las religiosas, y entonces quedaría en parte indefenso el Estado.

Yo soy muy católico; pero si me exigen que vaya á misa tal día, y á comulgar tal otro, no entraré en la Asociación, porque no quiero exigencias.

Por eso, al dar carácter confesional á las Asociaciones agrícolas, lejos de favorecerles, los ha dificultado. Así, cita que se da el caso de que al ir á ingresar en un Sindicato agrícola, ha dicho antes el cura: «Aquí es preciso hacer tales y cuales confesiones, porque esto, antes que tratar de comprar ó vender, es católico.»

Habla de los sucesos de Valencia y manifiesta que la misma autoridad militar autorizó que se abrieran la Casa del Pueblo y otros Centros sobre los que no pesaba suspensión judicial por otros motivos.

Si yo me encuentro con una sociedad que refleja horror á las penas irreparables; que si en los momentos de lucha invitaba á la represión; pero que cuando llega la visión trágica del patíbulo, del que pendiesen siete ahorcados, y entonces esa sociedad, esos elementos de orden fueran los que pidieran el indulto, ¿qué hizo más presión en el Gobierno, los partidos radicales ó ese ambiente social?

Después hay quien se arrepintió del indulto. Es muy cómodo, cuando se es irresponsable, y así pasa á los que censuran al Ayuntamiento de Madrid, cuando fueron invitados á acudir á las urnas y no lo hicieron, ahora se lamentan, bien les está cuanto sucede.

En los momentos en que la revolución está en la calle, el rigor, la represión inexorable; pero cuando se auna la conciencia, y unos por la religión, otros por sus ideas políticas, aquéllos por ambiente social, todos reclaman esos incumplimientos de los rigores de la ley, ¿qué ha de hacer el Gobierno más que aplicar el indulto?

¿Por qué no se mantienen enérgicos esos elementos de orden, sosteniendo que debe cumplirse la sentencia?

Habla del asunto Ferrer y dice que hace suya, con la colaboración del gobernante, la sentencia autónoma del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Lo que ha ocurrido es que es una causa en la que habla de deducirse la responsabilidad de unos daños reclamados sobre los bienes de Ferrer, que está en España.

Asegura que el auditor dió dos dictámenes: el primero, negativo, y el segundo, en sentido contrario; pero el primero estaba con arreglo á derecho y de aquí el disentimiento del capitán general.

El derecho no distingue al tratar de bienes de propiedad particular, la calidad, ni condición social del poseedor.

Afirma que se han pedido reclamaciones exigiendo responsabilidad civil por actos ajenos á los que en la causa se tuvieran en cuenta para sentenciar á Ferrer.

Cree que únicamente con fin político y deseo de agraviar al capitán general y al alto tribunal sentenciador, se han presentado esas reclamaciones tardías y fuera de derecho.

Termina diciendo que aunque se estime como censura es hombre oportuno y desea que la oportunidad le acompañe para gobernar.

Rectifica el Sr. POLO Y PEYROLON explicando varios de sus conceptos é insistiendo en algunos otros.

Al hablar de los Sindicatos Agrícolas dice que con éstos sucede lo que con el problema de los cereales.

Igualmente rectifica el Presidente del CONSEJO y al recoger lo referente al asunto de los cereales declara que el Gobierno no tiene criterio cerrado en estos asuntos, sino que recoge el ambiente de la opinión.

El Sr. AMPUERO recuerda que hace tiempo tiene anunciada una interpelación sobre Sindicatos Agrícolas, pues es presidente del Sindicato Agrícola Vizcaíno, y hace seis años está gestionando su admisión sin conseguirlo.

El Presidente del CONSEJO le ofrece que en la próxima semana podrá el Sr. Ampuero explanar la interpelación.

El PRESIDENTE: Queda terminado este debate.

El servicio obligatorio.

El Sr. PULIDO, de la Comisión, retira el dictamen.

Se aprueba sin discusión el dictamen acerca del proyecto de ley restableciendo el Ayuntamiento de Pedroza del Rey (León).

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las seis en punto.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el conde de Romanones.

En los escaños, regular concurrencia; las tribunas desiertas.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Fomento.

El Sr. COBIAN (D. E.) pide auxilios para los pueblos inundados en la provincia de Madrid.

El Sr. GASSET reproduce las manifestaciones hechas ayer acerca del propósito de los ruegos de otros señores diputados.

El Sr. NOVALES hace análoga petición que el Sr. Cobián.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO pide explicaciones al ministro de Fomento acerca de las subastas de carreteras hechas después de suprimido el plan para terminar con las carreteras parlamentarias.

Lee el *Diario de las Sesiones* para reproducir las palabras del Sr. Gasset cuando se discutió el asunto reduciendo á 7.000 kilómetros los de las carreteras que habrían de ser construídas.

Pregunta concretamente al ministro por qué se ha favorecido á Málaga con la construcción de carreteras, por qué no se ha esperado á incluir esas carreteras urgentes en el plan de los 7.000 kilómetros, y por qué no está ya determinado ese plan.

El ministro de FOMENTO, después de recordar que los conservadores se habían colocado en mal terreno al poner dificultades para que se pidiera á la Cámara el crédito de 16 millones de pesetas para pagar las certificaciones de las obras realizadas, pasa á demostrar la razón de haber propuesto el plan de 7.000 kilómetros de carretera, que con los 43.000 que ya teníamos, hacían 50.000, más de los que se necesitan en España y muchos más de los que podemos conservar.

En cambio, tenemos pocos caminos vecinales, que nos hacen más falta.

Es preciso decir que, según el plan parlamentario, había entonces por construir kilómetros 46.000 de carreteras, que con los 43.000 construídos, habrían sumado 89.000 kilómetros, que no podíamos conservar de ningún modo, aparte de que casi la totalidad de aquellas carreteras parlamentarias era notoriamente inútil.

Demuestra á continuación que no ha subastado más que dos carreteras después de promulgada la ley fijando el plan en 7.000 kilómetros.

Esos nueve millones á que se ha referido el Sr. Ossorio pertenecían á carreteras cuyas subastas habían quedado desiertas; á construcción de algún pequeño trozo que era indispensable; pero que todas procedían de presupuestos anteriores, correspondientes á recursos anteriores.

¿Y habría sido prudente suspender las obras de carreteras cuando era escasísima la construcción de obras públicas?

Por eso vine al Parlamento, expuse concretamente mi opinión acerca de si debían subastarse hasta 12 millones de pesetas, y de todos los lados de la Cámara se me contestó afirmativamente.

Aquellas dos únicas carreteras construídas, á que antes me refería, son una en la isla de Hierro, porque obedecía á grandes necesidades y á muy altas iniciativas, y otra en la provincia de Albacete, porque una tremenda sequía obligó perentoriamente á construir obras.

Respecto al fundamento legal por que me preguntaba el Sr. Ossorio, es el mismo que tuvo el partido conservador.

Termina afirmando que cree haber prestado un gran servicio al país, y que todas las carreteras subastadas, después de fijado el plan de 7.000 kilómetros, lo han sido en segunda subasta, á excepción de las dos relatadas.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO rectifica y asegura que se han construído setenta y tantas carreteras.

El Sr. ARMIÑAN: En segunda subasta.

El Sr. OSSORIO: Yo sé muy bien que se han construído.

El Sr. ARMIÑAN: Y yo también que, como director de Obras públicas, he concedido carreteras á S. S.

El Sr. OSSORIO: ¡Ah, Sr. Armiñan! Si fuéramos á juzgar de la circunspección de cada uno.

El Sr. ARMIÑAN: Yo no he hablado de circunspección, sino de carreteras. ¿El señor Calbetón no concedió á S. S. una carretera siendo yo director de Obras públicas?

El Sr. OSSORIO: Pero después de fijado el plan de los 7.000 kilómetros.

El Sr. ARMIÑAN: No; pero perdone su señoría. Si la primera subasta de esa concedida por el Sr. Calbetón á S. S. hubiera quedado desierta, yo no habría tenido más remedio que llevar la segunda subasta á la *Gaceta*. Ese es el caso.

El Sr. OSSORIO continúa insistiendo en que se han construído más carreteras.

El ministro de HACIENDA, de uniforme, va á leer el proyecto de ley concediendo un crédito de 1.250.000 pesetas para socorro de las familias que se han quedado sin albergue ni pan á consecuencia de las inundaciones. Pero antes se cree en el deber de dar ciertas explicaciones á la Cámara.

Conocido el motivo y la perentoriedad del caso, el Gobierno ha prescindido para traer este crédito á la Cámara de las formalidades exigidas por el artículo 41 de la ley de Contabilidad.

Espera el Gobierno que la Cámara estimará que debía hacerse así, dada la urgencia del asunto. A continuación lee el proyecto.

El Sr. RODES manifiesta que la ley de supresión del plan de carreteras parlamentarias y fijación de 7.000 kilómetros preceptúa que el ministro de Fomento podrá aprobar dicho plan por real decreto con sólo dar cuenta de él á las Cortes. ¿Qué criterio va á seguir S. S.?

El ministro de FOMENTO, después de contestar al Sr. Ossorio, reforzando las razones poderosas que le ha dado en su discurso, explica terminantemente al Sr. Rodés lo siguiente:

El plan de 7.000 kilómetros se traerá á las Cortes para que éstas lo conozcan y después pasará al Consejo de ministros para su aprobación, de tal suerte que antes de que el real decreto correspondiente sea ejecutivo, pueden llegar hasta el Gobierno las reclamaciones de los señores diputados.

El Sr. NOUGUES vuelve á hablar del periodista preso con motivo de un artículo publicado censurando los intolerables abusos perpetrados por el delegado del gobernador en Las Palmas. Anuncia sobre esto una interpelación.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que la interpelación está aceptada por el Gobierno.

El Sr. SILIO pide: primero, las liquidaciones de los presupuestos de Instrucción pública correspondientes á los años de 1909 y 1910.

Respecto al de 1911, pide los justificantes de la inversión de cantidades por valor de más de dos millones de pesetas, que se refieren á comisiones y pensiones en España y en el extranjero, á material científico, dietas de inspección de enseñanza, colonias escolares, bibliotecas en general y bibliotecas ambulantes, etc.

Segundo, que se traigan á la Cámara los expedientes incoados para la creación de la Escuela del hogar y profesional de la mujer y de la Escuela central de idiomas; y

Tercero, todos los expedientes personales relativos á profesores de dichas Escuelas, conferenciantes, etc.

El ministro de la GOBERNACION: Como he desempeñado unos cuatro meses, en el tiempo á que se ha referido S. S., el cargo de ministro de Instrucción pública, me pongo desde luego á disposición de S. S.

El Sr. BURELL hace la misma indicación por la responsabilidad que pueda caberle durante el tiempo que fué ministro de Instrucción pública.

El Sr. SILIO: Desde luego contaba con la aquiescencia del ministro de la Gobernación. Y aunque mi interpelación ha de referirse únicamente al actual ministro de Instrucción pública, tendré el gusto de avisar al señor Burell el día que haya de explanarla.

Los Sres. MAYNER, GUTIERREZ DE LA VEGA y SALVATELLA piden documentos.

El Sr. MACIA vuelve á preguntar al ministro de Hacienda por el pago de los alcances que tienen los soldados procedentes de las guerras primera y segunda de Cuba.

También habla de los billetes del Banco Español de aquella isla.

Defiende calurosamente la necesidad de pagar á los soldados, y asegura que el Gobierno paga á los grandes y no á los pequeños.

El ministro de HACIENDA trata de demostrar que se cumple estrictamente la ley.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen concediendo una recompensa especial al capitán de Infantería D. Enrique Ovilo Castelo.

Es admitido al cargo de diputado don Juan Pereyra Morante.

Continúan en el ejercicio del cargo de diputados los Sres. Vega Inclán, marqués de la Vega Inclán, y Barrasa y Fernández de Castro.

Reforma del reglamento.

La Comisión acepta la enmienda del señor Iglesias, que ayer quedó pendiente, al artículo 1.° de los suplicatorios, y es aprobado dicho artículo.

Sin discusión se aprueba el art. 2.°

Al art. 3.° se lee una enmienda del señor Pedregal fijando el *quorum*, ó sea el número de diputados necesarios para aprobar la concesión de un suplicatorio en la mitad más uno.

La Comisión no acepta esta enmienda.

El Sr. SALVATELLA la defiende con brevedad y el Sr. MORET opina que puede suspenderse la sesión para que las minorías presenten soluciones de concordia respecto al punto concreto del *quorum*.

El Sr. SALVATELLA: Vamos á ver si podemos concretar una fórmula.

El PRESIDENTE: Se suspende el debate y la sesión.

Son las seis menos cuarto.

*

A las seis y media se reanuda la sesión.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el crédito pedido para socorrer á los damnificados por las inundaciones.

Acto seguido se levanta la sesión.

Para bilis y estreñimiento, nada como el
AGUA DE CESTONA

ALCANCE POLÍTICO

Nuevamente se ha creído el Sr. Canalejas en el caso de desmentir los rumores propalados en estos días, suponiendo habría crisis para dentro de un plazo más ó menos inmediato.

«Nada de crisis—ha dicho el Presidente del Consejo,—ni ahora, ni después de Carnaval, ni después tampoco de Semana Santa, porque no veo en el horizonte nada que permita hablar fundadamente de crisis.

De igual manera tengo que decir que no hay que pensar en crisis parcial, porque no estoy dispuesto á que ningún ministro salga del Gabinete.

El día en que haga una crisis será total, y para marcharnos todos los que componemos actualmente el Gobierno.»

Algún periodista insinuó al Sr. Canalejas que con anterioridad á la apertura de Cortes había dejado entrever la posibilidad de una crisis parcial, como consecuencia de los debates parlamentarios, contestando á ello el jefe del Gobierno en estos términos:

«No debió entenderse bien. Yo indiqué entonces que íbamos al Parlamento y que en él podía perniquebrarse algún ministro, ó yo mismo; pero ese caso no se ha registrado.»

Se refirió después el Sr. Canalejas á la dimisión del alcalde, manifestando que anteanoche le vió éste en el Real y que le expuso la situación delicada que le creaba la resolución dictada por el gobernador en el recurso contra el arbitrio de pesas y medidas, creyéndose en la necesidad de dejar la Alcaldía; pero sin que esa actitud suya pudiese significar falta de adhesión á él, ni entibiar en lo más mínimo la amistad sincera que entre ambos existía.

El Sr. Canalejas le comunicó que el acuerdo del gobernador sería confirmado por el Gobierno.

El Sr. Francos Rodríguez, antes de separarse, anunció al Presidente que ayer mismo haría entrega de la Alcaldía al primer teniente alcalde.

Una afirmación terminante ha hecho el señor Canalejas en lo que se refiere á no haber ofrecido la Alcaldía á nadie, porque no por tratarse del Sr. Francos Rodríguez, amigo íntimo suyo, sino que habría de ocupar el cargo cualquier otra persona á quien menos amistad le ligara, y no habría ofrecido un puesto que estaba ocupado.

A partir de hoy se ocupará con sus compañeros en el asunto para buscar sustituto, siendo de creer que el nombramiento de éste será firmado el jueves.

Dicho esto volvió á insistir el Sr. Canalejas en que ni directa ni indirectamente, ni por medio de apoderado, ni por medio de ninguna otra fórmula, había hecho ofrecimiento de la Alcaldía.

Terminó manifestando que había recibido telegramas de alcaldes de pueblos inundados y visitas de diputados para pedirle socorros con destino á remediar la miseria que tanta desgracia ha traído consigo; que el proyecto de crédito sería leído ayer tarde, y que antes de que el Rey venga se celebrará Consejo de ministros.

*

Conforme anunciábamos en la edición de la mañana, se reunió á las tres y media de la tarde en el Congreso la Comisión que entiende en la reforma del reglamento.

Más de dos horas duró la reunión, habiéndose observado que cuando llevaba ésta poco más de una hora de empezada, el señor conde de Romanones envió varios avisos para conocer si iba á continuar, y en este caso poner á debate otros asuntos.

Después de las cinco y media salieron los reunidos.

Los Sres. Dato y Sánchez Guerra manifestaron que habían sido examinadas las enmiendas pendientes de discusión; que habían sido aceptadas pequeñas modificaciones, y que de lo principal nada podían adelantar, porque estaba sujeto al resultado de una consulta que el presidente de la Comisión, señor Moret, hará al Gobierno, no pudiéndose concretar nada de un modo definitivo hasta hoy, en que la Comisión volverá á reunirse.

—¿Entonces—preguntó á ambos un periodista— se suspenderá la discusión?

—No—contestaron,—porque en lo primero, que será lo que vaya hoy á discutirse, estamos conformes.

El Sr. Vincenti dijo que habían sido aceptadas algunas enmiendas, y que otras estaban pendientes de consultas del Gobierno, por entrañar importantes modificaciones en el dictamen.

Confirmó que entre ellas figuraban las relativas á la ampliación del «quorum» y á la supresión del párrafo final del último artículo del dictamen.

Añadió que respecto de estos extremos los conservadores habían mantenido sus puntos de vista ya conocidos.

El Sr. Azcárate ha sido indudablemente juzgar por sus manifestaciones, el más escito.

Declaró que los conservadores, y principalmente el Sr. Sánchez Guerra, se habían opuesto á la supresión del último párrafo del dictamen que se refiere á que los suplicatorios se entenderán denegados á partir del momento en que el diputado cesa en el cargo y opuestos asimismo á la ampliación del «quorum», manteniendo hasta el número de setenta para tomar acuerdo.

En la Comisión, el Sr. Moret parecía mostrarse inclinado á la ampliación del «quorum».

Este desacuerdo en la Comisión ha sido motivo para que la reunión se suspenda, empezando las conferencias entre el Sr. Moret y el Sr. Canalejas, y de éste con el presidente de la Cámara.

Hay expectación, porque puede ser esto una ruptura entre conservadores y liberales.

*

Siguen los comentarios en los pasillos acerca de la falta de inteligencia en el seno de la Comisión.

El Sr. Moret, después de suspendida la sesión de la Cámara, se dirigió al despacho del señor conde de Romanones, para conferenciar con él.

2009 Ministério de Cultura

Espérase la llegada del Sr. Canalejas al Congreso.

La cuestión está planteada en estos términos: si la mayoría se inclina á los conservadores ó á los republicanos, y ya adopte una postura ú otra postura, ha de faltar la inteligencia entre la primera y una de las minorías.

La fórmula de los republicanos es que para tomar acuerdo sobre un suplicatorio han de ser precisos los votos de la mitad más uno de los diputados que hayan jurado, mientras los conservadores sostienen que basta con setenta.

*

La Comisión de Presupuestos ha dictaminado el crédito para remediar los daños causados por las inundaciones, que queda sobre la Mesa de la Cámara.

*

Ha sido nombrado miembro de la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley de Asociaciones el elocuente diputado por Lugo D. José Soto Reguera.

*

El debate político del Senado se ha mantenido interesante y sin pasión al intervenir el senador jaimista Sr. Polo y Peyrolón, quien en su discurso dió como nota principal la inteligencia del Gobierno con el señor Lerroux, revelada por la actitud de Barcelona ante el conato de huelga general, el indulto de los reos de Cullera, que constituye el triunfo colosal de los radicales, y otros hechos que constituyen, si no prueba plena, indicios muy graves de la expresada comunidad política.

Estuvo elocuente, como siempre, el señor Canalejas, encaminando su oración parlamentaria á desvirtuar las afirmaciones del senador de la extrema derecha y á acentuar su lealtad á las instituciones.

La Cámara escuchó con agrado á los oradores, dentro de la severa y correcta actitud que la caracteriza.

*

Han mediado atentas comunicaciones entre los presidentes del Senado y del Congreso con motivo del incidente La Chica-Carracido, y puede considerarse satisfactoriamente terminado en cuanto á la cordialidad de relaciones entre los representantes del país en una y otra Cámara.

Además de las expresadas comunicaciones, han tenido al efecto una conferencia á primera hora de la tarde los Sres. Montero Ríos y conde de Romanones.

*

Vuelven á reproducirse los rumores de crisis parcial. Hay quien asegura que dejarán la cartera dos ó tres ministros, que se proveerá la de Gracia y Justicia, y que todo ello no espera, para tomar cuerpo oficial, más que el regreso del Monarca á Madrid.

Tan á menudo se habla de crisis, que alguna vez ha de acertarse.

*

El proyecto de crédito de 1.250.000 pesetas, leído ayer en el Congreso por el Sr. Rodrigáñez, no tiene preámbulo alguno, limitándose á decir que el crédito que se solicita destínase para socorrer á las familias pobres perjudicadas por las inundaciones.

*

La Comisión de Presupuestos se reunió en seguida para dictaminarlo.

*

En la reunión celebrada por la Comisión del Senado que entiende del articulado de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército ha quedado convenido con los autores de las enmiendas modificar el dictamen con una fórmula de carácter general que permita la revisión de la ley, para aclararla y corregir el articulado en aquello que no afecte á su esencialidad.

Parece fuera de duda que la ley así revisada se publicará en la *Gaceta*.

De todo ello tendrá noticia oficial el Congreso de los Diputados por medio de la oportuna comunicación.

*

Después de la sesión, hubo anoche verdadero revuelo en el Congreso.

Se celebró la conferencia del Sr. Moret con el señor conde de Romanones, y de ella nada se tradujo.

El presidente de la Cámara decía que él tenía una fórmula.

*

El Sr. Barroso negaba anoche que en el Consejillo á que aludimos quedase acordado el nombramiento de alcalde, y afirmaba que el Sr. Canalejas hará personalmente las gestiones respecto del particular, llevando la propuesta al Consejo que esta noche habrá de celebrarse.

*

Alrededor de las siete y media llegó el señor Canalejas al Congreso.

Conferenció con el señor conde de Romanones, é inmediatamente se reunió con los compañeros suyos de Gabinete, que se hallaban en la Cámara.

No faltaba á la reunión más ministro que el de Marina.

Transcurrida una hora de reunión, salió el Sr. Canalejas, dirigiéndose de nuevo al despacho del presidente de la Cámara, y en el trayecto, aunque los reporteros trataron de arrancarle alguna impresión, todo trabajo en ese sentido resultó inútil, mostrándose aquél impenetrable.

Luego, al salir del despacho presidencial de la Cámara el jefe del Gobierno, dijo éste que en el cambio de impresiones que había tenido con sus compañeros se habían ocupado en diferentes cosas de Gobierno, en la marcha de los debates parlamentarios y en la cuestión de la Alcaldía de Madrid.

Dijo que aun no había alcalde, y en tono humorístico indicó que podía indicarse para ocupar el cargo á un ministro, al de Marina, por ejemplo, porque esto permitiría dar un nuevo golpe á lo de la crisis.

Manifestó, además, que en la cuestión de la reforma del Reglamento no había aún fórmula que permitiera confiar en una solución pronta.

Según el Sr. Canalejas, el ministro de Estado les había dado cuenta de su última conferencia con los señores embajadores de Francia y de Inglaterra.

Hasta aquí las manifestaciones del Sr. Canalejas, quien también dijo que la reunión de los ministros había sido inferrumpida por tener necesidad el general Luque de despedir á dos hijos suyos, que marchaban á Algeciras.

*

En la reunión de los ministros, que revistió todos los caracteres de un Consejo, se trató del debate en el Senado, felicitando los ministros al Sr. Canalejas por lo acertado que había estado contestando á los oradores que en él intervinieron.

Largamente se habló de lo ocurrido en la reunión de la Comisión que entiende en la reforma del Reglamento, que pone de relieve, á juicio de algunos ministeriales, la verdadera actitud de los conservadores respecto del Gobierno, manifestada también en la reunión de la Comisión de Presupuestos, de la que también en el Consejo se habló bastante, comentándose el hecho de que los conservadores, en el proyecto de crédito para socorrer á los damnificados por las inundaciones, se extrañasen de que no lo hubiera informado la Intervención general ni el Consejo de Estado, cuando se ha prescindido de esos trámites teniendo en cuenta que aquél se llevaba á la sanción de las Cortes; la premura del tiempo, pues el hambre no admite dilaciones, y que el Gobierno está dispuesto á que su inversión sea todo lo fiscalizada posible.

Los conservadores no sólo habían discutido extensamente ese proyecto, sino otro, que también fué aprobado, que entrañaba el cumplimiento de la ley para conmemorar el Centenario de Cádiz.

El Gobierno se felicitaba de haber sacado adelante el proyecto de ley relativo á la jurisdicción para el procesamiento de los senadores y diputados, y no ocultaba la satisfacción con que veía que la reforma del Reglamento iba discutiéndose sin llegar por parte alguna á la violencia.

Hoy, á las dos y media, volverá á reunirse la Comisión que en la reforma entiende, y no se sabe qué saldrá de esa reunión, aunque se tiene la creencia de que los conservadores han de defender su criterio y de que no transijan en lo que se refiere á las pretensiones de los republicanos.

Creían anoche algunos ministeriales en la posibilidad de que en el curso del debate surja una fórmula.

*

Mientras el Consejillo ó Consejo estaba reunido, los radicales celebraban una reunión.

En ésta se redactaron 36 enmiendas y se acordó hacer obstrucción á toda obra del Gobierno.

Algunas de esas enmiendas fueron suscritas por el Sr. Alvarez.

Los radicales cuentan con el concurso de los Sres. Salaberry y Senantes para la obstrucción.

SUCESOS DEL DIA

Accidentes del trabajo.

En las obras del Hotel Palace se causó lesiones en diferentes partes del cuerpo, calificadas de pronóstico reservado, el obrero Cayetano Orgaz.

—En una tahona de la calle de Carolinas, el obrero Marcelino Nebreda Cuesta, de diez y nueve años, al ir á echar masa en la máquina, fué alcanzado por el volante del motor, que le fracturó el brazo y le destrozó totalmente la mano derecha.

Después de curado en la Casa de Socorro de Chamberí fué conducido en grave estado al Hospital de la Princesa.

Un atropello.

A la una y media de la madrugada fué atropellado por un automóvil del Nuevo Club Nicolás Fernández, de diez y siete años, que es uno de esos muchachos que se dedican á buscar coche á los que salen del Real.

El *chauffeur* no pudo evitar que el muchacho recibiera un golpe en la pierna izquierda y pudo haber caído bajo las ruedas del auto si no hubiera sido por una rápida maniobra hecha á tiempo.

El vigilante D. Isidoro Fernandez condujo al herido á la Casa de Socorro del Centro, donde le fué practicada la primera cura.

Presentaba lesiones y contusiones en diversas partes del cuerpo y una herida en el pie izquierdo.

Fué conducido al Hospital, porque carece de domicilio.

Dos conatos de incendio.

En el pabellón que ocupa la Escolta Real en el cuartel de la Montaña, se inició anoche un incendio que pudo ser sofocado á poco de declararse, sin que tuviera que intervenir el servicio de bomberos.

—En la calle de Lista, número 3, hubo otro conato de incendio.

También careció de importancia.

Una denuncia.

El ingeniero industriál D. Manuel Casanova, denunció que de su domicilio le habían sustraído 500 pesetas.

No sospecha quién puede haber sido el autor de la sustracción.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

En favor de Anselmo Carril.

SAN SEBASTIAN (Martes, noche.)

La Cofradía de mareantes ha abierto una suscripción á beneficio de Anselmo Carril, dueño del vapor «San José», que se perdió el sábado.

Carril, que tiene cinco hijos, había quedado falto de todo recurso para mantenerlos.

La Cofradía ha encabezado la suscripción con 250 pesetas.

La estudiantina zaragozana.

Ha llegado la estudiantina zaragozana.

Desde la estación se ha dirigido al Ayuntamiento, donde ha depositado las banderas.

El alcalde ha dado la bienvenida á los estudiantes.

La estudiantina ha dado esta noche serenatas al gobernador civil y á los periódicos locales.

EXTRANJERO

El viaje de lord Haldane.

LONDRES. El ministro de la Guerra ha sido recibido por el Rey Jorge, á quien ha informado de su reciente visita al Imperio alemán.

Un discurso de Mr. Taft.

NUEVA YORK. En el banquete celebrado con motivo del aniversario del nacimiento de Lincoln, pronunció el Presidente Taft un discurso combatiendo la proposición de los demócratas encaminada á reducir los armamentos y detener el desarrollo de la flota antes de que se terminen las obras del canal de Panamá.

DE PORTUGAL

Cesa el estado de sitio.

LISBOA. Cámara de Diputados.—A propuesta del presidente del Consejo, la Cámara aprueba el proyecto levantando el estado de sitio y la suspensión de garantías en la provincia de Lisboa.

Por 52 votos contra 43 se acuerda mantener las detenciones practicadas y la forma de enjuiciamiento, por el fuero militar, de los presos.

El temporal.—Comunicaciones interrumpidas.

LISBOA. Continúa el mal tiempo.

El Tajo lleva impetuosa corriente, que pone en peligro á los buques que han entrado aquí para buscar refugio contra el temporal reinante en alta mar.

Están interrumpidas las comunicaciones de Lisboa con el Norte y el Sur de Portugal.

Los trenes llegan con retraso.

Accidente fatal.

LISBOA. A consecuencia de las lluvias torrenciales se ha producido un reblandecimiento de tierras en el pueblo de Mirandella, distrito de Guarda, que provocó el derrumbamiento de dos casas, sepultando á 14 personas debajo de los escombros.

Ocho han sido extraídas ya.

AVISOS UTILES

COCINERA. Se necesita una buena, con buenos informes.—Inútil presentarse sin muy buenas referencias. Factor, 5, principal.

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del Dr. ANDREU.

AGUA DE BURLADA 85 céntimos botella. Plaza del Angel, 16.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

FILTROS de los mejores sistemas conocidos. Esparteros, 3. EL ANGEL

¿Puede usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio de hoy y mañana.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse uno mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo

catarro y afecciones pulmonares

cuidándolos debidamente desde su principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "A la edad de 27 años despues de estar enferma 5 meses con un fuerte catarro y sin dejar de medicarme me encontraba con mucha tos, dolores y ruido en el pecho y sin saber que hacer por haber probado casi todo. Afortunadamente ví un anuncio de la

Emulsión Scott

y decidí probarla. Mi dinero fué bien invertido, pues pronto toqué los resultados, curándoseme la tos y catarro y desapareciendo el dolor y ruido que tenía en el pecho. Me ha ido tan bien que estoy completamente curada y tengo un apetito excelente." Agustina Santos (calle Bravo Murillo No. 102) Madrid 13 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de catarro y afecciones pulmonares es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de catarro ó afecciones pulmonares, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar catarros y afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis catarro ó afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura catarros y afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

CLARET

VINO FINO DE RIOJA

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

LOGROÑO

DEPÓSITO EN MADRID: 4, CALLE DE SAN ROQUE, 4

EL SEÑOR

D. EDUARDO DE SANTA ANA Y NARBON

VIZCONDE DE LOS ASILOS

HA FALLECIDO EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1912

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada madre, la señora Vizcondesa de los Asilos; sus primos, los señores Marqueses de Santa Ana; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy 14, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, 37, á la Sacramental de San Lorenzo.

Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

2009 Ministerio de Cultura

ESPECTACULOS
DEL DÍA 14.

ESPAÑOL.—9.—(Popular.) — El alcalde de Zalamea y En cuarto creciente.

PRINCESA. — 9. — (Moda.)—El rey trovador.

COMEDIA.—9.—Jimmy Sanson.

LARA.—6,30.—Canción de cuna (doble).
9,30.—Marido modelo.
10,45. — Puebla de las mujeres (doble).

CERVANTES. — 6,30.—El medio ambiente (doble).
9,30. — La última carta (sencilla).
10,30.—Tortosa y Soler (doble).

APOLO. — 6,15. — El pipiolo.
7,15.—Sangre y arena.
10. — El príncipe Casto (estreno).
11,30. —La reina de las tintas.

CÓMICO.—6,30.—La perra gorda (doble).
10,15.—El refajo amarillo (doble).

ESLAVA.—6.— El conde de Luxemburgo (doble).
9,15.—La corte de Faraón.
10,30.— La mujer divorciada (doble).

MARTIN. — 6,30. — El método Gorritz.
9,15.—El zorro azul.
10,15.—Er cabesota.
11,15.— A fuerza de puños.

NOVEDADES.—6.—(Debut del primer actor y director Sr. Lamas.)—El ciego del barrio.
7,15.—El maño.
9,15.—El gato rubio.
10,15.—La moza de mulas (reestreno, doble).

IMPERIAL.—4,15 y 8,15.—Películas.
5,15.—Pájaros sin nido.
6,15. — Amores y amoríos (especial).
9,30.—De mujer á mujer.
10,30. — Felipe Derblay (especial).

NOVICIADO. — 5. — La revoltosa.
6.—Dora, la viuda alegre.
7,15. — La señora capitana.
9.—Los granujas.
10,15. — ¡Me alegro de verte bueno!
11,30. — Las hermanas Frescales.

LATINA.—4 y 8 á 12,30.—Sección continua con magnífico programa.

TRIANON-PALACE.—Secciones de variétés desde las 6.—A las 7.—Gran moda (especial para familias).—9,30, 10,30 y 11,30.—Les Bruni, Felisa Flores, hermanas Leal y Miss Nelly Nell.

Gran éxito de la gran estrella María Campi y de Joe Chas.

BENAVENTE.—De 5 á 12,15.—Sección de cinema.

Todos los días estreno.

PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4 á 12. — Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinée con regalos.—Jueves blancos de 6 á 8,30.

ROMEA.—Desde las 5,30 artísticas películas.

Gran éxito de las Clavellinas.—La Tanguerita. — Wáshington Stards. — Pilar Monterde y de Ralix.

Exito inmenso de las Mascotas y de la célebre bailarina Tórtola Valencia.

PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y varietés.

Gran éxito de La Preciosilla (coupletista) y de Arafel (caricaturista rápido).

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo.) Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.— Martes y viernes, moda; jueves infantiles; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto; cinematógrafo y otras diversiones.

Desde las seis de la tarde escogidas secciones de cinematógrafo.

SALON MADRID. — Desde las 5,30 grandes secciones de cinematógrafo y varietés.

SALON REGIO.—4 á 8 y 9 á 12.—Secciónes continuas de cinematógrafo artístico para familias.

Todos los días estrenos.

Los jueves matinées con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis.

MADRILEÑO—Secciones á las 4, 5, 6, 7, 8,30, 6,15, 10,15 y 11,15 con las atracciones: Belflor, Soleri, Delorme, Villita, Formalita, Dontello, Valverde, L. Cruz, Dianita, Gardenia, Maranet, Desmet, Avelino García, Petits-Madrid, parodista Mathé, Amparo Giménez. Clavelina y Odalisca Nauffi.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 14.—Santos Valentín, Zenón, Vidal, Apolonio, Agatón, Dionisio y Aumonio, mártires; Santos Eleucadio, Aujencio, Antonino y Beato Juan Bautista de la Concepción, confesores.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Trinitarias (Lope de Vega, 18), y habrá solemne función al Beato Juan Bautista de la Concepción, á las diez, predicando el P. Máximo Fraile, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, trisagio, preces y procesión de reserva.

En San Ignacio, á las diez, fiesta al Beato Juan Bautista de la Concepción, orador el P. Félix.

En las Carboneras siguen los ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el P. Ramonet; por la mañana, á las diez, y por la tarde, á las cinco.

En San Marcos, continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes al anochecer.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicará D. Francisco Alonso.

La misa y oficio son del Beato Juan Bautista de la Concepción.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín, ó de los Arquitectos en San Sebastián.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.

Turno: San Ignacio de Loyola.

Tenemos noticias directas que durante las fiestas del Carnaval hará muy buen tiempo y que los aficionados á batallas podrán arrojar cuantos proyectiles deseen sin temor á que se mojen. Con este motivo le decimos á todo el mundo que presentamos **millones de proyectiles** inofensivos, muy baratos; los hay á tres céntimos la pieza tomándolos por cajas de 50, y con dulces finos, no de pega, de formas muy diversas y originales, á medio real tomándolos por cajas de 50, y por cantidades más pequeñas **un poquito más.** Hay también **redes de amor** y otras muchas cosas más que podrán ver los que vengan á esta

Casa Thomas
Sevilla, 3.

EL AGUA

esterilizada y clarificada con el modernísimo é incomparable **FILTRO OSMAN** para fuente, práctico y económico, de metal muy bien niquelado, **11 ptas. 50 cénts.** Exclusivos de esta casa. De otros sistemas muy buenos, desde **3 pesetas 75 céntimos.**

Utensilios de cocina irrompibles, **baterías** completas, **cafeteras** de todos sistemas. **BOTELLAS THERMOS y THERMARIN**, á 3 ptas. 90 cénts. Frascos de recambio á 2 pesetas 75 cénts. Ajuar de casa. **PRECIOS FIJOS BARATOS**

Caloríferos perfeccionados de petróleo. Calienta pies, calienta camas y estufillas.—**Antigua casa MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12.** (Ojo.) Esquina á San Felipe Neri.

SE HACEN Y COMPONEN medias Colegiata. 5, 2.°

BASTONES dorados y gatlerías de portiers, en metal y madera, baratísimos, alzapaños y varillas de visillo y escalera. Ferretería. Caballero de Gracia, 28.

BURLETES invisibles y corrientes, desde 10 céntimos metro. Transparentes, hules, plumeros, aparatos para stores, baterías de cocina, cerraduras seguridad; precios baratísimos. Ferretería. Cab.° de Gracia, 28.

DINERO
Hipotecas, Madrid, provincias Actividad y reserva absoluta. Montera, 12, principal. 4 á 6

Alcoba y gabinete
Se cede. Alcalá, 20, 1.° izqda.

Cacao Bensdorp

50 % más economico que todos los chocolates.
Pedid una muestra gratuita en tiendas de ultramarinos y droguistas.

Semifijas y Locomóviles
de vapor recalentado.

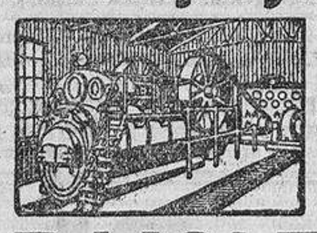

Construcción original Wolf de 10 á 800 caballos.
La fuerza motriz más económica de la actualidad.
R. WOLF Magdeburg-Buckau
Delegación para España: MADRID, Calle Velázquez 21
Producción total, más de 800.000 caballos.

EL ANTRACITA GRANO
de LA CALERA, que vale á 2,65 ptas. quintal, es el mejor de todos los combustibles económicos conocidos.—Venta exclusiva: **LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo, teléfono 532.**

MAGNÍFICAS AMPLIACIONES á 15 PESETAS
COMPAÑY.—Fotógrafo
FUENCARRAL, 29
MADRID
12 postales en tres posiciones, 10 ptas.

CARNAVAL
Se alquilan camiones-plataformas, breaks y jardineras, á precios módicos.—Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid.—Paseo de los Pontones, núm. 2 (Puerta de Toledo).—**Teléfono 808.**

Debilidad sexual
(Mal llamada **Impotencia** por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el **Nervional Mon.** Pedir á su autor, Monreal, **Fuencarral, 42, y consultar dudas.**—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50

POMADA EUGENICA
Cura todas las enfermedades herpéticas de la piel. Precio, 3 pesetas caja, farmacia de **TREJO, Plaza del Progreso, 13.**

PARA CARNAVAL
Millares de artículos propios para disfraces y confección de carrozas, etc., etc., se han puesto á la venta en estos Almacenes, á precios excesivamente baratos.
Rasos de seda, todos colores, á 0,95. Preciosas gasas, á 0,30. Satenes raso, á 0,40. Cintas terciopelo y raso del 80, á 0,40, y millares de metros de cintas de todas clases y colores liquidamos á precios increíbles, como asimismo todas las existencias de flores y adornos se darán á cualquier precio, con el fin de liquidarlo en pocos días.
También se liquida toda la importante sección de **guantes,** dando guantes largos á 1,25, y para caballero, á 0,60. Un gran surtido en perfumería de todas las mejores marcas extranjeras, á la mitad de precio que las perfumerías, por haber adquirido este negocio en condiciones excepcionales de baratura.
15, Puerta del Sol, 15, prales.—Isidoro García Villa.

Arriendo de dehesas
Hasta el día 30 de abril se admiten proposiciones para el arriendo de las dehesas de Castillejo de Salvatierra, Monasterio y la Saucera, partido de Alba de Tormes, con arreglo á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en Madrid, **Palacio de Liria,** y en la ciudad de Salamanca, **Palacio de Monterrey.**

TOS FERINA
SE CURA CON EL JARABE DE
TOMILLINA de Aguirrezabala (San Sebastián)
— EXITO SEGURO —
Venta en principales Farmacias.—Depósito: Prieto, Fernando el Santo, 5, y Gayoso, Arenal, 2.—**FRASCO, 2,50.**

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada
DEL **DR. WINTER**

Trade Mark Registered

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores del costado y caderas.
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase la marca del Dr. WINTER.
Mucho cuidado con las imitaciones.

Quereis la salud??

Ferro-Quina BISLERI
Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: PEREZ, MARTIN Y COMPAÑIA.—Alcalá, 9. Madrid.

ANUNCIO

Acordada por el Ayuntamiento de Carabanchel Bajo la creación de una banda municipal, se abre concurso para proveer la plaza de Maestro-director, con el sueldo anual de 1.800 pesetas, y con arreglo á las demás condiciones que están de manifiesto en esta Secretaría.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, acompañadas de documentos justificativos de su aptitud, hasta el día 20 de este mes, en las oficinas del Ayuntamiento.—Carabanchel Bajo, 10 de febrero de 1912.—El Secretario, **Enrique Rubio.**

La Central Anunciadora
Agencia General de publicidad
Fuencarral, 30.—Madrid

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN
FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894

Se trabaja activamente en mejorar y en ampliar los suministros de agua y de electricidad y los servicios ferroviarios; en la adquisición de terrenos y su venta á plazos en veinte años, y en la construcción de hoteles para su venta á contado ó á plazos.

Se han pedido seis vagones más para el ferrocarril de Colmenar Viejo, dos kilómetros de vía de carril Phoenix para la doble vía de los Cuatro Caminos, otra locomotora para el tranvía de Vallecas y el envío de tubería de fundición de 40 centímetros para la elevación de aguas de la finca del Jarama á la Ciudad Lineal.

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑÍA

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS
6 POR 100

A 480 ptas.,	de 1 á 25	obligacs., interés efectivo.	6,25
A 475 »	de 26 á 50	» » »	6,31
A 470 »	de 51 á 100	» » »	6,38
A 465 »	de 101 á 200	» » »	6,45
A 460 »	de 201 á 400	» » »	6,52
A 455 »	de 401 en adelante		6,59

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS
NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

Reintegrs.	á voluntad,	interés anual de...	3 por 100
»	á seis meses,	» » de....	5 por 100
»	á un año,	» » de....	6 por 100
»	á dos años,	» » de.....	6,50 por 100
»	á tres años,	» » de.....	7 por 100
»	á cuatro años,	» » de.....	7,50 por 100
»	á cinco años,	» » de.....	8 por 100

Pedir más detalles á las oficinas: LAGASCA, 6, bajo; de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos 411.—MADRID

NO MAS SORDOS
El milagro hecho, todos oyen. El **Oditon Rachel,** probado en 30 años práctica Clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos que privan oir. Uso fácil, sin peligro y de acción rapida al órgano auditivo que sensibiliza y vivifica Venden á 5 ptas. el **Oditon Rachel** las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir á Dr. Rachel, Arenal, 1, 1.°, Madrid, prospecto explicativo que se remite gratis

NUEVA CARRERA
TELEGRAFIA SIN HILOS CONDUCTORES
Se necesitan telegrafistas con inmejorables referencias, de veinte á veinticinco años, libres del servicio militar, que reciban al oído, para desempeñar el cargo en estaciones Marconi, de vapores españoles. Se desea hablen inglés. Dirigirse á la Compañía de Telegraphie Sans Fil, Bruxelles (Bélgica).

ATENCION
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, **Zaragoza, 4.**

Faetón se vende, dos troncos, guarniciones y dos limoneras. Razón: **Casado del Alisal, 5, portería.**

CAMAS DORADAS
Restauración, reforma y composturas. Precios baratos. Avisos: Cabeza, 34. Fábrica.

AL PÚBLICO
No vender ni comprar alhajas ni antigüedades sin consultar precios de la nueva Casa **ECHEGARAY núm. 18.**

DUODÉCIMO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR

D. José Alvarez de Toledo y Silva

Duque de Medinasidonia, Marqués de Villafranca, Jefe Superior de Palacio, etc., etc.

FALLECIÓ EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 1900

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en las iglesias de San Andrés, San Marcos, las Calatravas de esta corte, Convento de la Anunciada en Villafranca del Bierzo, Santuario de la Caridad, iglesia de la Merced y Convento de Regina y Madre de Dios en Sanlúcar de Barrameda, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Sión, Vitoria, Cádiz, Almería y Prior de las Ordenes Militares, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (9)

Esquelas-Recordatorios.—La Central Anunciadora, Fuencarral, 30.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA
Inmejorable específico para la **tos** y todas las enfermedades de la garganta. Son agradables al paladar, como caramelos. **Los fumadores deben usarlas.**—Pesetas 1,50 caja en farmacias y droguerías. Por mayor:
PEREZ MARTIN y C.ª—Alcalá, 9, Madrid.

NO MÁS PURGAS
Con los **Supositorios Victoria** á la glicerina solidificada, se destierra el estreñimiento. **Caja, 1,50. Victoria, núm. 8, MADRID.**

TERRENO EN VENTA barato, en el barrio llamado del **CIEGO,** inmediaciones Retiro.
Razón: calle Alfonso XII, número 64, 2.° dcha. de 2 á 3.

DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costil.ª de los Angeles, 5, 2.° De 10 á 12 y de 6 á 8.

Idiomas.—Lecciones y traducciones. Cañizares, 16, 2.°

Callicida Pérez Aguirre, 3 tres rs. frasco. Carretas, 22.

ORO Y PLATA
Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8; Pza. Mayor, 31.

Carnaval Tribuna España, para presenciar festejos. Situada antes estatua Castelar frente calle de la S. Se despachan palcos y sillas en la misma y en las Cuatro Calles, **Kiosco de «España Libre».**

Particular hermosa habitación con balcones. Casa tranquila. León, 28, 1.° dcha.

Perfumería, herbolario con hermoso local, se traspasa baratísima.—**LIBERTAD, 3.**

NEGOCIO
Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Infrms. gratis. **Sr. Guanter.** Carmen, 39, pl. d.ª 9 á 12, 4 á 6. **Casa fundada en 1880.**

Confetti
¡Vendedores! No comprar sin conocer antes los precios de la fábrica **Travesía del Fúcar, 5.**

CARNAVAL
En tribuna de Casino se cede un palco. **Castellana, 19.**

CONFETTI
El mejor y más barato, Cruz, 1

CAPITALISTAS
Magnífica labranza vendo prov.ª Madrid. Inmejorables condiciones producción. Facilidad de pago. Precio: un millón de ptas. Renta líquida, 60.000 ptas Madrid, Correos, billete 25 ptas. 5.012.4.3. No admito agentes.

Carnaval
Se alquilan landós, milores, familiar, riper cesta, piter. Paseo Acacias, 2, de 4 á 6.

Sra. discreta cede gab. R.: San Onofre, 2, limpiabotas.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.° izqda.

Despacho (estilo inglés), alcoba Luis XV (propia para Diplomático). Se vende por ausentarse. — **Claudio Coello, 29, bajo izquierda.**

100 TARJETAS
visita, gran moda, 1,50; á provincias, 1,90. Nueva Papelería. **Alcalá, 9.**

SALDOS
FEMINA
Gasas doble ancho, á 1 pta.; velos de sombrero, á 1 pta.; cintas, flores, plumas y adornos en verdadero saldo.
20—TETUÁN—20

La Prensa
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE
RAFAEL BARRIOS.
CARMEN, 18.—Teléfono 123.

2009 Ministerio de Cultura